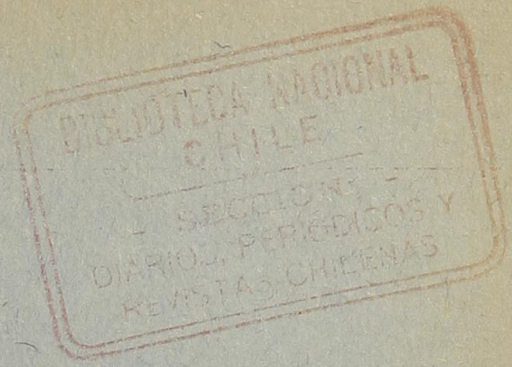


Número 74

Mayo 1936



# Revista de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA  
SANTIAGO DE CHILE

'Nada más fastidioso  
que una violenta  
picazón que le  
persigue a uno  
por todas par-  
tes. Inútiles  
son todos  
los es-  
fuerzos  
para a-  
guan-  
tarla.  
El ras-  
carse,  
de  
na-  
da.

Contra  
afecciones  
de la piel

lo  
mejor

Mitigal



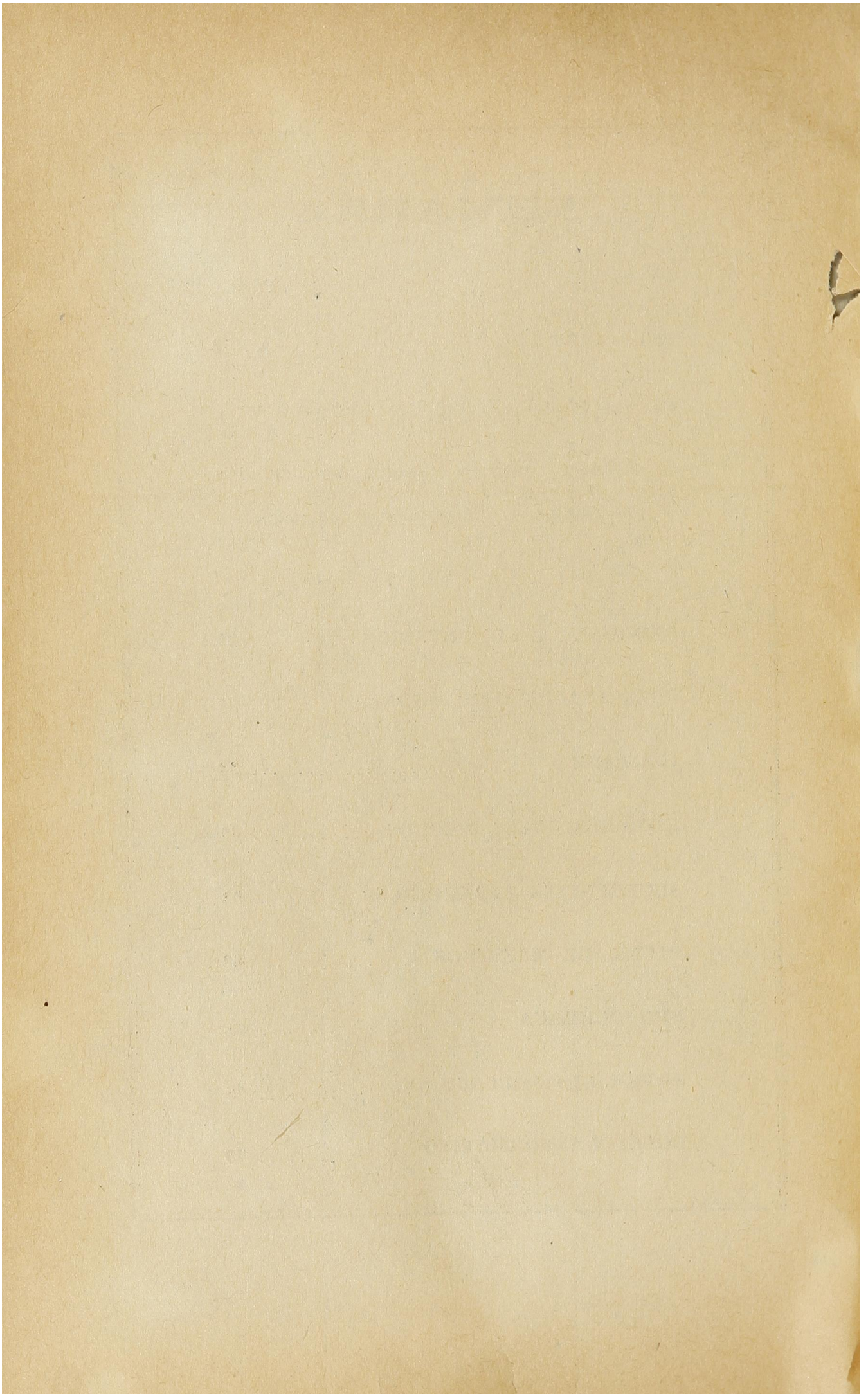
Un producto de Bayer

sir-  
ve.  
El sal-  
pullido,  
una de las  
enfermeda-  
des más fre-  
cuentes, no des-  
aparece si no  
se hace nada pa-  
ra combatirle. Un  
remedio seguro, in-  
ofensivo en absolu-  
to para la piel, es  
el producto Bayer  
"MITIGAL". Un ensayo  
ha convencido siempre  
de la bondad del Mitigal.

Sulfido homogéneo fenílico.

# SUMARIO:

	<u>Págs.</u>
<b>REDACCION</b> .....	<b>3</b>
Enrique Wallon, El Problema del Carácter.—	
Alfonso Francisco Ramírez, La Ciudad y el Campo. — Gervasio Manrique, Una Escuela para niños bien dotados.—	
<b>OPINIONES Y COMENTARIOS</b> .....	<b>27</b>
<b>CONSULTAS E INDICACIONES</b> .....	<b>30</b>
<b>IDEARIUM</b> .....	<b>33</b>
<b>HOMBRES, IDEAS, HECHOS</b> .....	<b>39</b>
<b>SUGERENCIAS PEDAGOGICAS</b> .....	<b>53</b>
<b>PLUMA DE MAESTROS</b> .....	<b>63</b>
<b>BIBLIOCRITICA</b> .....	<b>69</b>
<b>NOTICIARIO EDUCACIONAL</b> .....	<b>75</b>
<b>BOLETIN INFORMATIVO</b> .....	<b>79</b>



# REDACCION

---

## EL PROBLEMA DEL CARACTER (\*)

Por Enrique Wallon.

---

La psicología del carácter es de aquellas en las que los métodos de la psicología tradicional son más manifiestamente insuficientes — de aquellas en que las investigaciones parecen más titubeantes — pero también en las que la psicología del niño ofrece, al parecer, la contribución más decisiva.

El estudio sistemático del carácter consistió durante mucho tiempo en descomponerlo en la suma de cualidades o propiedades que parecían aptas para definirlo. Es tomarlo como quien dice en estado concluído, como un conjunto estable, para someterlo al análisis. Los elementos a que tiende este análisis son nociones inteligibles, cuya fórmula verbal sea suficientemente corriente o consagrada para poder responder en la conciencia de cada uno a un juicio aceptable o a un motivo plausible. Los juicios se relacionan necesariamente con el uso o la moral comúnmente admitida; los motivos son aquellos sobre los cuales se acostumbra ejercer la casuística social o la de grupos más o menos particulares y restringidos. En definitiva, se limita el carácter en términos que dependen mucho menos de lo que el individuo puede ser en sí mismo que de la opinión.

Pero el individuo y la opinión se encuentran, en cierto modo, en dos polos opuestos. La opinión puede desempeñar, con respecto a los individuos, un papel de regulación,

(\*) Del libro "Les origines du caracteres chez l'enfant".

de restricción; pero responde a conveniencias que son de orden social; depende de factores que traducen las tendencias de una sociedad determinada o de un grupo social. So pena de verse prescrito de su grupo, el individuo debe adaptarse a la opinión, debe subordinarle sus necesidades, sus apetitos, o, por lo menos, dar a sus apetitos o necesidades una forma y objetos tales que su satisfacción sea aprobada o tolerada por la opinión. Lo que aprende a expresar y, más tarde, a conocer, de sus deseos, no es, en suma, más que su aspecto socializado. Por su intermedio adopta todo un material de nociones, aun provisoriamente sin utilización ni aplicación personales, como necesaria moneda de cambio y como medios eventuales y formas de acción.

En su esfuerzo por conocer no sabe, pues, más que aplicarse a sí mismo una opinión cuyo origen no está en él más que en otros, pero que le es impuesta como a todos por el medio social, y, a través del medio social, por las condiciones y las formas actuales de la existencia social. Reprochar al método introspectivo, como se hace frecuentemente, la estrechez de su base puramente individual, y la necesidad en que estaría, para llegar a nociones generales, de extender a cualquiera, sin prueba, por simple simpatía o **Einfühlung** lo que sería en su fuente verdad irreductiblemente individual es hacerle un agravio inexacto. Su error es en realidad, mucho mayor. Parte, no del individuo sino de aquello que no es propio de ninguno por ser obligatorio para todos. Y es, en esa mentalidad en cierto modo impuesta, que pretende hallar las fuerzas vivas del individuo, los factores de su conducta o de su carácter. Es tomar por la actividad misma los cuadros en los cuales le es preciso inscribirse y es someter a un calificativo sin transparencia una realidad psíquica, que, con frecuencia disiente extrañamente con el significado que le ha atribuído el uso.

El método está calcado exactamente sobre el de la imaginaria popular que evoca las virtudes y los vicios mediante figuras alegóricas y divisas en banderolas que le salen de la boca. Dispone alrededor de un individuo, como alrededor de un busto o una estatua, otras estatuas que personifican sus méritos. Veamos un ejemplo: en un monumento a Tolstoi figuraría, sin duda, la Bondad. Sin embargo, esta evo-

cación engañaría, en mucho, sobre lo que fué en realidad su esfuerzo de bondad. Por testimonios sobre su vida que proceden de él sufrir duramente a los que lo rodeaban y que su dulzura evangélica comportaba acritudes singulares. Pero ahondando más es posible ver en algunos de sus actos una especie de ferocidad: por ejemplo, durante la persecución del animal, en la caza, un rictus o como un estremecimiento de voluptuosidad satisfecha. Sin duda, no se ha de oponer, como en las leyendas antiguas, el ángel al demonio, pero ¿habría que retraer al mismo fondo de sensibilidad su inclinación a abrazar a la criatura para el bien y para el mal? En toda piedad hay algo de crueldad, ha dicho Michelet. Leyendo la obra de Tolstoi se advierte con certidumbre que no habría puesto tal atmósfera de vida entre sus personajes y en cada uno de ellos tanta vibración y tanto impulso personales si no hubiese tenido cierta aguda curiosidad de penetrar tanto en el goce como en el dolor ajenos. Su curiosidad del hombre y de la vida excedía las distinciones del bien y del mal, de la simpatía y de la crueldad, Bajo la superficialidad de la palabra, que traduce lo que la opinión retiene de un hombre o de una obra, se disipa aquello que, precisamente, podría explicar a ese hombre o a esa obra: la realidad de la acción psíquica que esa palabra no pudo expresar en modo alguno.

---

El mismo error de método hemos encontrado en otras ocasiones estudiando el desarrollo de la inteligencia y del conocimiento en el niño. Pero en este caso podría, al parecer, justificarse más. Pues el desarrollo de la inteligencia es, en gran medida, función del medio social. Para que pueda superar el nivel de la experiencia o de la invención inmediata y concreta, necesita instrumentos de origen esencialmente social, como el lenguaje y los diferentes sistemas de símbolos que de él han surgido. Sus fines son la adquisición o el desarrollo de nociones que existen fuera del individuo y que son el patrimonio de su grupo. No sería, *a priori*, imposible que esa trasmisión del patrimonio se realizara del grupo al individuo en cierto modo literalmente. Por lo de-

más es creencia común la de que una verdad tiene su evidencia propia y que la intuición de ella puede ser inmediata de conjunto. La práctica pedagógica suele apoyarse con frecuencia en esa convicción. Error evidente, pues aun el menor de nuestros conocimientos corrientes exige de la inteligencia una forma particular de adaptación. El ejemplo del niño nos ha demostrado que cualquier noción no es ni por sí misma asimilable ni sigue a otras nociones que formarían con ella una especie de serie complementaria, una cadena de verdades, de conocimientos, de consecuencias intelectuales. No se trata de simple cuestión de contenido. La comprensión tiene condiciones más profundas y sin similitud aparente con el objeto particular del pensamiento.

El progreso que debe realizar el pensamiento del niño consiste en cierto modo en diferenciarse en planos distintos, a través de los cuales se puedan efectuar todas las disociaciones que se imponen entre la experiencia concreta y tales o cuales sistemas de representaciones o de símbolos que el conocimiento superpone a ella. Mientras es incapaz de realizar las trasposiciones que hacen como evolucionar su pensamiento a través de los campos poblados de símbolos con que substituye al campo de impresiones sensibles y actuales como una especie de espacio o de medio ideal y virtual queda refractario a la comprensión de las relaciones que pueden servir para unir sus impresiones, objetivarlas y explicarlas. Esta actitud para crearse como un espacio mental donde la inteligencia está en libertad de orientarse, tiene sus grados. Es preciso distinguir, por lo pronto, — como lo han demostrado las consecuencias de ciertas lesiones cerebrales, — entre la percepción de las relaciones que las cosas sostienen efectivamente entre ellas y el espacio actual y el poder de darles una dirección prescripta o de adquirir uno mismo una dirección definida. (1) Entonces la imagen debe preceder al hecho. A lo percibido se opone lo que todavía no es más que virtual. Para orientarse en el espacio real, es preciso poder superponerle una especie de espacio mental. Con mayor razón es preciso para formar

---

(1) Ver, entre otros, Pierre Marie y Behágue.



una imagen que sobreviva al objeto y lo substituya, para instituir analogías entre las imágenes, para substituirles toda la serie de nociones y de símbolos que hacen de la experiencia vivida el universo pensable. Esta progresión está ligada manifiestamente al desarrollo y la madurez de los centros nerviosos, y puede ser comprometida por algunas de sus lesiones, como lo establecen análisis recientes sobre los fenómenos de agnosia de afasia de asimbolismo. (1)

Las creencias y las maneras de pensar que se encuentran en el niño y que a veces recuerdan ciertas concepciones de los primitivos, señalan las etapas de esa evolución. Son menos interesantes por su contenido que por las implicaciones que suponen entre nociones o realizaciones mentales que han llegado a ser dissociables para el pensamiento adulto. Importa destacar los grados de esta diferenciación pues el pensamiento puede diversificarse progresivamente en operaciones distintas, pero subsiste su unidad, primordial, esencial. Su polimorfismo de aplicación a objetos variables sólo es posible por un grado correlativo de organización. Por complejo que pueda llegar a ser, conserva, por lo menos en el individuo normal, su cohesión fundamental y mientras no se encuentre definitivamente anquilosada o estorbada por estereotipías, conserva también su potencia de renovación y de adaptación. Su actividad se explica, pues, a la inversa de las teorías realistas y atomísticas, sensualistas y asociacionistas, no por la yuxtaposición o la coalescencia de elementos al principio separados y múltiples, como parecería si se parte del pensamiento realizado ya en sus objetos, sino por una serie de desarrollo orgánico.

En lo que se refiere al carácter, las doctrinas antiguas son aún más inaceptables. Pues el conocimiento tiende, en definitiva, a hacerse uniforme entre los individuos y la diversidad de sus medios para asimilárselo ha de ser buscada bajo los resultados que oscilan necesariamente en torno de una norma común. Pero el caso es que se ha de entender por carácter precisamente a lo que distingue a los individuos entre ellos aun cuando no parezcan diferir demasiado

---

(1) Ver Gelb y Goldstein, citados por Cassirer.

sus condiciones de existencia o los resultados de su actividad.

Como no lo está la inteligencia, el carácter no está formado por partes distintas, por átomos o radicales diversamente reunidos y combinados. Hay para cada individuo una manera habitual y constante de reaccionar, a condición, sin embargo, de no entender por manera de reaccionar cierta forma de reacciones particulares y siempre semejantes a sí mismas sino más bien una especie de parentesco latente, que uniría las reacciones entre sí, aun a través de las circunstancias y las situaciones más variadas. Por lo demás, una reacción no hace más que afirmar los rasgos fijos del carácter. Es éste el dominio en que aparece de la manera más directa la necesidad de encarar la personalidad total, la **Ganzheit**, como exige Stern para todas las reacciones psíquicas aun aquéllas de carácter indiferente o epistémicos.

No se trata, evidentemente, de atenerse a esa noción de todo indivisible, de la cual nada se podría extraer. Pero es en función de ese todo que habría que encarar el carácter puesto que el carácter expresa precisamente, cada vez que se manifiesta, la totalidad de la persona. Con respecto a circunstancias y situaciones exteriores representa el índice individual de cada uno. Y este índice no traduce una pura abstracción. Hay condiciones internas y personales que se afrontan con las condiciones externas y objetivas. Y esas condiciones no pueden convertirse en materia de conocimiento sino cuando han sido llevadas a condiciones objetivas. Sería, pues, necesario descomponer el todo en factores distintos, lo que aparece, en cierto sentido, contradictorio. A no ser que se limite a una simple descripción, a una simple enumeración de cualidades y de propiedades — y ya hemos visto que éstas no significaban nada de individualidad — o al simple relato de rasgos particulares, de reacciones habituales que no van más allá del plano de las manifestaciones concretas, toda investigación sobre el carácter exige que hallemos en el carácter, tal como se expresa factores determinados.

El primer esfuerzo hecho en ese sentido consiste en investigar de qué factores fundamentales podía ser reflejo

el carácter. Y por una tendencia natural a fundar lo más complejo y fugitivo en lo que parece estable, consistente y objetivo — así como creemos poder fundar la función en la existencia del órgano — del carácter se ha tomado por base del mismo, el temperamento, la complexión fisiológica y orgánica. Los ensayos de ese género datan de muy antiguo. Algunas de las teorías que suscitaron han atravesado los siglos para llegarnos apenas modificadas: por ejemplo, la teoría de los temperamentos sanguíneo, flemático, nervioso, melancólico. Entre el predominio de cierto tipo fisiológico y cierta manera de comportarse, habría identidad, de tal manera que el tipo fisiológico gobernaría al tipo psicológico. En resumen, se parte de lo más elemental para obtener, por vía de deducción o de combinación, las manifestaciones en las cuales se exterioriza la personalidad total del sujeto; o, en otros términos, es reducir el conjunto al simple juego de los elementos, hipótesis insostenible en biología y, con mayor razón, en psicología, pues dos hechos

## Sociedad Población Cousiño

Situada al oriente de la Plaza Pedro de Valdivia. Comuna de Providencia. Barrio absolutamente Residencial. Vendemos sitios por intermedio de todas las

### CAJAS DE PREVISION

Amplias Avenidas completamente Urbanizadas. Servicio de alumbrado, agua, gas, etc.

#### GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Consulte Planos y pormenores en nuestras oficinas

Agustinas 1111, Of. 514 — Teléfono 66103 — Casilla 1853.

esenciales se hallarían así eliminados del todo, el de la adaptación al medio y el de la continuidad específica o individual.

Bajo una forma más reciente, la de simple correlación, las relaciones entre el temperamento y el carácter han motivado nuevos trabajos. Ante todo, las diferencias de temperamentos han sido relacionadas con diferencia de morfología. Esas correspondencias fueron estudiadas sistemáticamente, entre otros, por Kretschmer, en "**Korperbau und Character**". Morfológicamente, distingue este autor cuatro tipos: el pícnico, el atlético, el asténico y el displásico. Psicológicamente, dos aspectos esenciales del carácter que responden, en forma atenuada, a dos grandes categorías de la patología mental: la constitución esquizoide y la constitución cicloide. La equivalencia carece de rigor, puesto que la constitución esquizoide sola, se extiende a tres tipos físicos, al atlético, al asténico y el displásico, mientras que entre la constitución cicloide y el tipo pícnico, la coincidencia sería más exacta. No es éste el momento de entrar en el detalle de esos ejemplos. Deseo solamente hacer notar que no hay ninguna razón, que pudiéramos llamar intrínseca, para vincular entre sí, esos tipos físicos y psíquicos. Los que responden a la constitución esquizoide son, morfológicamente no diferentes sino, a menudo o puestos entre sí, por ejemplo, el atlético y el asténico. Sólo el encuentro frecuente de la constitución esquizoide, ya con el tipo atlético y ya con el tipo asténico o displásico permite afirmar su relación que consiste en una simple correlación.

Una correlación se limita a registrar un encuentro más o menos frecuente. Y de esa frecuencia deducimos la probabilidad del encuentro. Es la proporción de esa probabilidad lo que establece el grado o el valor de una correlación entre dos fenómenos o dos series de hechos. Hay correlación cuando la frecuencia de un encuentro es mayor que la que podría resultar del simple azar. Puede haber correlación positiva o correlación negativa lo que permite establecer la afinidad o la exclusión recíproca de las dos series. Así, la antigua noción de causalidad eficiente cede su sitio a una simple noción de concomitancia muy relativa puesto que la proporción o tasa de la correlación puede alejarse más o menos de la uni-

dad, que sería el cociente de una conmitancia constante, y descender debajo de un nivel que responde al del error probable, a partir del cual es imposible afirmar la existencia de una correlación.

La necesidad de esta substitución tiene dos razones. Ante todo, la complejidad de los fenómenos estudiados en psicología, que desafía al análisis. No es posible alcanzar más que resultantes más o menos globales o parciales. Querer resolverlas en sus factores elementales llevaría a regresiones indefinidas hacia órdenes de fenómenos totalmente heteróclitos y en los cuales es provisoriamente imposible percibir el detalle, las reacciones recíprocas y el conjunto. A esta razón de orden práctico, se agrega otra, más fundamental. Es la naturaleza de los fenómenos biológicos o psicológicos. Su explicación no podría ser deducida de las leyes propias a sus factores elementales ni de las composiciones de fuerza que resultaran de ellas, porque la vida es adaptación. Integra ella en su evolución una multitud de reacciones a influencias exteriores y accidentales. Quizás aun ciertas modificaciones en apariencias espontáneas y enteramente nuevas no son sino la consecuencia de reacciones o condiciones de existencia que no se habían presentado hasta entonces y de aquí la imprevisión necesaria de los cambios que se producen. Por otra parte deben producirse también, en psicología, esos cambios en el equilibrio del sistema que en biología conducen a mutaciones. Es preciso reconocer su parte a esos accidentes, a esas mutaciones. Aunque fuese posible establecer el inventario completo de los factores elementales y combinar entre ellos sus consecuencias, el resultado sería siempre modificable por la intervención de una reacción imprevisible o de una mutación. Por lo tanto, no presenta más que cierta probabilidad. Las posibilidades de variación súbita son aún mayores en psicología en la que la adaptación debe hacerse constantemente en condiciones mucho más inestables y mucho más diferentes entre sí. Está, pues, en la naturaleza misma de la psicología que substituya la noción de causalidad por la de correlación. Y en la psicología es el estudio del individuo, es en el individuo el estudio de lo que le es más formal, su carácter, lo que hacen más frecuentemente inevitable la investigación pura y simple de correlaciones.

otras relaciones con afectos que derivan más visiblemente de la actividad psíquica. En las relaciones interfuncionales, las funciones más estrechamente combinadas tienen, cada una, conexiones que le son propias de tal manera que no pueden ser consideradas como simple réplica una de otra, bajo dos apariencias y como en dos idiomas diferentes, y es por esto que el "paralelismo psico-fisiológico" es una noción falaz; la de las dos funciones cuyas condiciones de existencia hacen depender de la otra, pertenece al mismo tiempo a otro plan de organización, responde a necesidades superiores de adaptación y ejerce así, sobre la otra, una acción que será según las necesidades, reguladora, inhibidora, o estimulante. La estructura y la historia del sistema nervioso representan muy exactamente a través de la especie y también, en cierto grado, a través del desarrollo de cada individuo, una remodelación de las funciones más primitivas y más elementales por aquellas cuyo advenimiento responde a medios de adaptación más poderosos, más flexibles y más polivalentes. Pero en cada individuo el equilibrio obtenido puede representar, en cada grado, ciertas diferencias que no dejan de repercutir en el edificio entero de sus disposiciones y de su conducta.

No hay duda de que particularidades tales como aquellas cuya influencia determinante sobre el carácter señala Hellmuth Bogen — velocidad y ritmo espontáneo de las reacciones tanto motrices y afectivas como perceptivas y mentales; tono habitual del humor y de la actividad; aptitud para realizar más o menos profundamente las experiencias e impresiones de la vida; grado variable de interés y de aplicación que suscitan en cada uno los objetos de su acción y los estímulos surgidos de su acción misma — tienen su fuente en lo más íntimo del individuo y responden a ese todo organizado que va, por grados, de las mutaciones químicas a la vivacidad mayor o menor de las imágenes y de los pensamientos.

Si unas y otras de esas funciones tienen bajo su dependencia, — por lo demás en niveles muy diferentes — la actividad del sistema nervioso, todas, a su vez, lo tienen por regulador y es posible seguir en el niño, como he intentado hacerlo, ("El niño turbulento", primera parte) al mis-

mo tiempo que la madurez progresiva de los centros nerviosos, el predominio sucesivo de los comportamientos diferentes. Pero esta sucesión no es estrictamente comparable de un sujeto a otro. Hay casos de retardo o de precocidad que afectan tal o cual función; y esas diferencias de sincronismo, por las insuficiencias, a veces durables que delatan, por las formas de compensación o de suplencia que comportan, por los hábitos, a veces definitivos que suscitan, hacen que pueda haber mecanismos variables bajo actos cuyos resultados son exteriormente semejantes. Así la diversidad de los tipos individuales puede resaltar de un estudio genético del niño. Algunos autores han tratado de determinar en el adulto, además de otros tipos morfológicos, tipos de complexión motriz, que están en correlación con formas determinadas del carácter. Gourevitch, por ejemplo, distingue cinco tipos: la debilidad motriz de Dupré, el infantilismo motor de Homburger, la insuficiencia extrapiramidal de Homburger-Gourevitch, la insuficiencia frontal de Gourevitch, la insuficiencia cerebelosa de Wallon.

Con respecto a esas características, que derivan de la constitución propia del individuo, otros autores han insistido más especialmente sobre las situaciones a las cuales el individuo debe adaptarse y sobre su manera personal de hacerlo. No es posible, en efecto, deducir un comportamiento de disposiciones, por fundamentales e imperiosas que éstas sean, como no lo es una función de los factores fundamentales que ella integra. Cuando más se acrecienta con la complejidad de una actividad, la diversidad de las circunstancias a las cuales le es preciso responder, tanto menos posible es disociarla de ellas y encararla sola. Es precisamente lo que se observa en las relaciones del hombre con lo que Giese llama los materiales por intermedio de los cuales se realiza su actividad. Según se trate, ya de su vida cotidiana y en su vida cotidiana de su actividad profesional o familiar, de sus hábitos personales o de las costumbres sociales, ya de situaciones nuevas e imprevistas, como un incendio, la muerte de un pariente, la pérdida de la billetera, el premio mayor de la lotería, o, en el caso de un adolescente, de su primer cigarrillo, la manera de reaccionar puede presentar, en un mismo individuo, gran diversidad.

Del mismo modo su actitud frente a diferentes objetos que se ofrecen a su actividad mental: ideas, cultura, tradición, técnicas y conocimientos de todas clases; o bien, frente a otros hombres. La hostilidad, la simpatía, el desdén, la complacencia, que les atestigua según su situación o categoría social, según las circunstancias; sus maneras de ser y el tono de sus conversaciones con cada uno de ellos, son otros tantos rasgos que pueden combinarse diferentemente.

Es de suma, o, más bien, de su repetición, que resulta el carácter. Es como su sello en la persona. Convergen en él y se fijan maneras de reacciones cuya explicación reposa en el complejo indisociable que forman situaciones determinadas y las disposiciones del sujeto. El hecho inicial es el acto de adaptación que las une entre ellas. Todo el resto no es sino análisis. Pero en biología existe un procedimiento de análisis que no corre el riesgo de disolver las unidades esenciales: es el estudio genético de los seres y de las funciones. Y más particularmente aquí está en ver cómo el niño, al desarrollarse, elabora de etapa en etapa, esa especie de índice individual que se llama el carácter.

# SEMILLAS

IMPORTADAS

GARANTIDAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PASTOS PARA PRADOS  
HERRAMIENTAS Y UTILES DE JARDINERIA.  
BOMBAS PULVERIZADORAS.

Solicite catálogo instructivo y detallado. — Valor \$ 2.00

Semillería y granja **“El Labrador”**

PUENTE 571 — CASILLA 4160 — SANTIAGO

El establecimiento más importante en su género en el país.



## PUBLICACIONES PEDAGOGICAS LABOR

ACABAN DE APARECER LOS DOS VOLUMENES DEL

# DICCIONARIO DE PEDAGOGIA LABOR



**UNA OBRA INDISPENSABLE PARA TODOS LOS PROFESORES,  
MAESTROS, EDUCADORES Y ESTUDIANTES**

PUBLICADO CON LA COLABORACION DE EMINENTES  
ESPECIALISTAS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Dos volúmenes ricamente encuadernados en tela, tamaño 17 x 26 cm., con un  
total de 1.700 páginas y 800 ilustraciones.

Pagadero en pequeñas cuotas mensuales de \$ 30. — Cuota inicial de \$ 70  
ENTREGA INMEDIATA DE TODA LA OBRA

---

## THE UNIVERSITY SOCIETY INC.

SECCION LIBRERIA

SANTIAGO: Bandera 86.—Casilla 3157.—Teléfono 83255

VALPARAISO: Casilla 3454

# La Ciudad y el Campo

Por Alfonso Francisco Ramírez.

---

En efecto: las ciudades, y singularmente las capitales, se nutren con lo mejor de la savia elaborada en campos y aldeas. La fascinación que ejercen sobre la fantasía de la gente joven con la falsa promesa de una vida llana, iluminada por el resplandor de los festivales y de las ganancias cuantiosas, determina que de las distintas capas fluya incesantemente hacia la metrópoli una caravana de hombres sanos, emprendedores y capaces. Con ello, los campos y pequeños poblados se van empobreciendo lenta, pero seguramente, sin beneficio de nadie; pues si algunos de los recién llegados consiguen triunfar, los demás se hunden en las tinieblas de un completo fracaso o vegetan en una mediocridad incolora, cuando en su medio pudieron haber sido figuras de vivo relieve.

De ahí que los centros de población de mayor importancia se vayan congestionando de individuos sin trabajo, que a todo trance quieren engrosar las filas de la burocracia, y el resto de la nación se encuentre falto de esos obreros calificados que un día, a semejanza del hijo pródigo de la parábola, abandonaron el paterno solar en busca de aventuras, para regresar con la boca amargada por la derrota y la frente herida por el sufrimiento. Tal éxodo es funesto, y estas breves palabras no son sino una voz de alerta para que nuestro proletariado y componentes de la clase media no se dejen sugestionar por el esplendor miliunanochesco de las ciudades populosas, y permanezcan en el suelo que los vió nacer, enalteciéndolo con su trabajo, con su talento y con sus afanes; y para que aquellos que salieron, vayan retornando a los brazos de la madre siempre fecunda y eternamente piadosa que es la tierra.

Es indispensable volver a los campos, a los puebleci-

llos minúsculos. Si en otra hora estuvo justificado el movimiento de despoblación, porque a las causas apuntadas se sumaba la codicia de hacendados y encomenderos que extorsionaban al indio hasta ver que se abatiera de fatiga sobre el surco, en la actualidad ya no existe ese motivo, desde el momento en que nuestra evolución social, respondiendo a su intenso clamor popular, ha estado y continúa devolviendo las parcelas a quienes legítimamente deben poseerlas, fraccionando los latifundios integrados, con lo que resuelve uno de los más angustiosos problemas nacionales. Al saber que el fruto de sus desvelos no le será arrebatado por la mano rapaz del absentista, sino que dispondrá de él en beneficio propio y de su familia, el peón que antes se marchaba a malbaratar su trabajo a las industrias raquílicas y en embrión, se vinculará al ejido con amor filial, y a su florecimiento consagrará desvelos y energías.

Y las masas humanas que, por imperativos ineluctables, se desplazaron hacia poblaciones de primera categoría, demorando después en ellas, retornarán paulatinamente al agro en vista de las ventajas que hoy ofrece, ya que, por otra parte, no han podido encontrar sino un lugar en el presupuesto o en modestas actividades mercantiles o industriales, pocas veces en faenas de luminosa majestad creadora. Y como las simples dotaciones se han combinado con las excelencias del crédito agrícola, prudentemente ampliado según lo exigen las necesidades; y las escuelas rurales se diseminan sobre el haz del país, derramando en proporción creciente el milagro de sus luces; y los caminos y carreteras van estriando el territorio; y magnas obras de irrigación se construyen en los sitios apropiados, es incuestionable que la vida del campo presenta alicientes positivos, que ya van haciendo sentir su eficacia.

Es claro que el campesino todavía no alcanza el nivel de existencia que comprobamos en países más adelantados. Más hay que considerar que nuestra acción renovadora data de ayer, de unos cuantos años, habiendo tenido que debelar enemigos poderosos, atrincherados tras intereses seculares. Estamos en marcha. Lo que se ha conseguido no es realmente bastante. Un horizonte sin límites se despliega ante nuestras miradas, y caminamos entusiastamen-

te hacia el porvenir, porque abrigamos la convicción de que la tierra debe ser para todos los que quieran trabajarla, y que el problema no se hallará resuelto mientras exista un individuo o núcleo de población que carezca de ella.

La cuestión es de incalculable trascendencia ya que, después del factor humano, la principal riqueza de un pueblo la constituye la tierra. De donde la conveniencia de cultivarla intensamente para obtener productos abundantes y de la mejor calidad. De su generosidad inagotable proviene todo: el alimento, los materiales del vestido y de la habitación. Cuando se la abandona, o los hombres la remueven a desgana, no dilata en aparecer el fantasma de la pobreza. Por eso una sabia política demográfica aconseja reintegrar a los campos a aquellos elementos que por circunstancias transitorias los dejaron, como hemos indicado.

También hay que tener en cuenta en este capítulo, a los que cruzaron las fronteras en busca de salarios altos, y que al cambiar las condiciones económicas en el extranjero han estado volviendo al país. Su experiencia, laboriosidad y coraje, son características que es menester utilizar debidamente, proporcionándoles parcelas, implementos y los medios necesarios para que lleguen a ser unidades apreciables dentro de la agricultura patria, que por este camino irá adquiriendo notables grados de perfeccionamiento.

Al iniciarse un franco retorno a la tierra por parte de los elementos mencionados, es preciso plantear el problema de su distribución, acometiéndolo integralmente, a fin de que las aglomeraciones humanas que por diversos conceptos se han estacionado en regiones estériles, se rieguen por las zonas fértiles, y las que en lo sucesivo se formen, aprovechen las que sean más adecuadas para los cultivos a que se van a dedicar.

Estimamos que, reglamentada dicha colonización interior, puede, sin menoscabo alguno del propio bienestar, estimularse en debida forma la de índole exterior, permitiendo a verdaderos agricultores, no a los que entran con ese disfraz para hacer una competencia desleal al pequeño comercio, establecerse en los lugares que se juzgue oportuno, pues dada la escasa densidad de nuestra población y lo extenso del territorio, esos colonos, expertos en determi-

nados cultivos, criados en hábitos de trabajo y de provisión, no serían de desdeñar.

Cambiado el antiguo régimen de propiedad de la tierra, sustentado sobre erradas bases, amplias y halagadoras perspectivas se ofrecen a todos. Aunque la desocupación en nuestras ciudades no adquiere ni con mucho el aspecto trágico de otras naciones y el problema de la congestión de las mismas es incipiente, se hace necesario levantar vallas que se opongan al crecimiento del mal, encauzando hacia los campos las corrientes de esfuerzos y actividades que no pueden absorber las urbes, que difícilmente sostienen una industria desmedrada y un modesto comercio.

Hay que ir a la tierra, a la madre inmarcesible y cariñosa que hace la vida sana y fuerte. Llevemos a ella cuantas ventajas acumula la civilización en las ciudades tentadoras, donde el espíritu languidece y se enerva: libros, higiene, confort. Que carreteras y caminos comuniquen los pequeños poblados, creando así vínculos de solidaridad y nuevas rutas al comercio. Y al elevarse el tipo de existencia del campesino, dignificándose y haciéndose humana, veremos diseñarse una nueva era, en que no habiendo explotadores y explotados, se realice la igualdad de los hombres bajo el signo del trabajo alegre, sereno y fecundo.

## LIBRERIA "CAMILO HENRIQUEZ"

SAN DIEGO 143

Especialidad en libros para profesores. Hay abundante surtido en nuevo y usado.

Se remite contra reembolso. Pida precios.

Al profesorado precios especiales.

SAN DIEGO 143

## Una Escuela para niños bien dotados

Por Gervasio Manrique.

Inspector de Primera enseñanza de Madrid

---

Debido a la iniciativa de una alumna universitaria, la señorita Laura Luque, se ha creado en Madrid el Instituto de Selección escolar obrera que es una escuela para niños bien dotados seleccionados en el Instituto Psicotécnico que dirige el Dr. Germain.

En esta escuela para bien dotados que está emplazada en la Ciudad Jardín, reciben educación dieciocho alumnos hijos de familias modestas, alumnos que han sido seleccionados en dos cursos sucesivos, mediante las pruebas psicotécnicas y de conocimientos adquiridos adecuadas a este fin.

El Instituto de Selección escolar obrera está sostenido con los recursos económicos dispuestos por un patronato especial formado de personas de relieve en la vida intelectual.

Varias sociedades financieras han suscrito una docena de becas y el Ministerio de Instrucción Pública, la Diputación y la Universidad también colaboran económicamente al sostenimiento de esta obra elogiosa. La escuela para niños bien dotados empezó a funcionar el 26 de Octubre de 1931, y actualmente sigue su marcha normal esta institución, ensayo estimable que merece ser divulgado por las esperanzas que promete su organización.

Los niños que aspiren a ingresar en este Instituto, deberán tener por lo menos diez años, gozar de buena salud, ser hijos de obreros y someterse a las pruebas de capacidad mental convenientes para comprobar su mérito de superdotados.

El plan de estudios, una vez ingresados en la escuela,

abarca un período de ocho años, enlazando como es debido la primera y segunda enseñanza, para que sea un todo armónico en consonancia con las necesidades educativas de los alumnos.

En el plan de estudios no hay separación de bachillerato de ciencias y letras, ni asignaturas por cursos; sino que responde a una formación educativa de los niños bien dotados, cursando el latín durante seis años y el griego los tres últimos.

El octavo año de escolaridad es de especialización para cada alumno, con miras a la Orientación profesional, según la carrera universitaria que elijan.

Marcan los estatutos de la escuela que los niños alternen sus estudios con el aprendizaje de un oficio, tanto con fines educativos, como para solucionar el porvenir de aquellos alumnos que no rindan como superdotados y deban derivar sus actividades hacia los oficios.

Para esto, la escuela dispone de talleres de carpintería, hojalatería y encuadernación con profesorado capacitado para desarrollar una acertada labor educativa manual.

En el plan educativo no se ha olvidado el estudio de los idiomas, y los niños al terminar la escolaridad de ocho años, conocerán correctamente francés, inglés y alemán.

La señorita Laura Luque, que dirige la escuela para niños bien dotados, no aspira a que sus alumnos aparezcan como niños prodigios, ni rivalicen en velocidad en los estudios; lo que quiere es, y ello consideramos un acierto, formar hombres cultos en toda la extensión de la palabra, universales de comprensión y sensibles a las necesidades y a la vida de su tiempo. La vida en esta escuela es un encanto de atracción para los escolares. Los niños pasan en ella la mayor parte del día, allí desayunan, comen y meriendan y van a dormir al domicilio de sus padres para que no se rompa la relación que debe existir entre los alumnos, la escuela y la familia.

Dispone la escuela de espléndido campo de juegos para la educación física de los alumnos y ha sido construída una casa en Cercedilla, para que en ella pasen las vacaciones los escolares, realicen excursiones al campo y vivan la vida de la naturaleza, arsenal vivo de motivos educadores.

Cuando las niñas y niños bien dotados que reciben educación en el Instituto de Selección escolar obrera cumplan los ocho años de escolaridad, podrán ingresar en la universidad o en escuelas especiales y cursarán los estudios en estos centros oficiales bajo la protección del patronato. Para ello se organizará en Madrid una residencia hogar con biblioteca, comedor y salas de recreo, de manera que no se interrumpa la protección a los alumnos bien dotados, comenzada desde su ingreso en la escuela de selección. El auxilio de la junta del patronato seguirá cerca de los alumnos hasta que éstos ocupen los puestos adecuados a su capacidad en las profesiones que elijan.

Hemos visto con placer la obra que se realiza en esta escuela de ensayo para niños bien dotados y nos complace de veras dedicarle estas páginas informativas con el vivo deseo de que la labor que desarrollan la directora y sus colaboradores continúe con el éxito que merece su entusiasmo.

En las circunstancias actuales, en que tratamos en España de hacer asequible la cultura superior a los alumnos hijos de familias humildes, que se consideren de fina calidad intelectual, el ensayo que se realiza en el Instituto de Selección escolar obrera, es una labor estimable que nos puede servir de aleccionador para el porvenir.

La concesión de becas por el Estado, las corporaciones y los centros de estudios ha venido haciéndose de modo desarticulado y sin someter a los candidatos a las pruebas psicotécnicas convenientes para comprobar la superioridad intelectual de los mismos.

El Estado, en cuanto se refiere a la función de la enseñanza, debe ser el sucesor de los Mecenas, para dar acceso a los centros superiores de estudios a cuantos alumnos sean considerados como bien dotados. Ahora bien, es indispensable seguir con rigor unas normas científicas en la selección de los alumnos merecedores de becas, y en esto puede auxiliar con acierto el Instituto Psicotécnico y las personas que en él colaboran, por su especial preparación y la experiencia lograda en la labor realizada en esta obra.

No basta justificar la pobreza de los alumnos que aspiran a becas, es necesario comprobar su capacidad intelec-



tual; no es suficiente conceder las becas para que las disfruten en muchos casos las familias, sin que las becas alcancen al mejoramiento educativo de los alumnos.

Por esto, nos parece acertada la creación de escuelas como el Instituto de Selección escolar, donde los alumnos becarios encuentran todos los elementos más favorables a su educación, en torno a la misma escuela.

Tampoco somos partidarios de la creación de internados para niños bien dotados. Si los alumnos superdotados rompen su relación con el medio social de que proceden, perderían la sensibilidad a las necesidades de su clase, y el ideal es que no se frustre una sola inteligencia capaz de enriquecer los valores espirituales de la raza, para lo cual hay que abrir el camino de los estudios superiores a cuantos lo merezcan por su capacidad intelectual, disponiendo la concesión de becas de modo que éstas respondan a la elogiada aspiración de toda democracia que pretenda fundamentar su suerte en la selección de los mejores.

# RICARDO PABLO HÄNEL

SANTIAGO

Casilla 185 — Bandera 575 — Teléfono 83827

Artículos y aparatos de laboratorios, para la enseñanza de  
Química, Física.

Microscopios, Micrótomos Reichert, balanzas analíticas Sartorius, balanzas para botones de oro.

Vidrio Jena y Duran (Pyrex Jena)

Tubos de ensayo de vidrios Futax, Fiolax y Duran

Papel filtro Schleicher y Schüll.

**ME ENCARGO DE PEDIDOS DIRECTOS A LOS PRECIOS  
MAS VENTAJOSOS.**

Podemos considerar como niño bien dotado al que da un nivel mental superior al tipo medio de su edad.

El nombre adecuado a este fin es el de **bien dotado**, empleado ya en distintos idiomas por investigadores y psicotécnicos y no el de **superdotado**, como todavía se emplea por los profanos en la materia.

Dice el Dr. Decroly al hablar de los niños bien dotados, que el profano y muchos maestros y profesores se inclinan con demasiada frecuencia a creer que los niños considerados como los primeros por sus conocimientos escolares son también los primeros en relación a su inteligencia.

No es que el Dr. Decroly pretenda afirmar el fracaso de los alumnos más meritorios de las escuelas por los conocimientos adquiridos; lo lógico es encontrar entre éstos los de más fina calidad intelectual; pero no siempre se puede predecir el más brillante porvenir a los niños más adelantados por los conocimientos escolares, porque nosotros hemos comprobado en nuestros trabajos de investigación sobre selección de bien dotados, que alumnos no destacados por los conocimientos adquiridos, resultan con un nivel de inteligencia superior a la normal.

He aquí la ventaja de la psicología experimental para investigar la capacidad mental de los niños, aunque se tenga en cuenta como uno de los factores los conocimientos escolares de los alumnos.

Hay que distinguir también entre el niño bien dotado y el niño precoz. Quintiliano dice en sus "Instituciones oratorias", al hablar de los ingenios, que los hay a manera de frutos que se anticipan sin llegar a sazón.

El niño precoz se adelanta en el desarrollo de sus facultades a los de su edad, su evolución mental es rápida y deslumbradora, pero ello es flor de un día; los niños precoces son semejantes a las semillas que nacen, florecen y se marchitan antes de dar el fruto.

El niño bien dotado se distingue por su normalidad sensorial, su clara inteligencia y su fijeza de atención. Podemos calcular que de los niños seleccionados como bien dotados de doce a catorce años se malogra un 50 por 100 antes de llegar a la edad adulta.

Comprendemos las dificultades con que tropiezan los

maestros para aplicar pruebas psicotécnicas en las escuelas para llevar a cabo una seria selección de bien dotados. La escasez de material adecuado, la falta de cooperación a su labor por personal especializado, dificulta que se pueda hacer en la escuela por los maestros una fina propuesta de niños bien dotados.

En un trabajo de investigación que tenemos entre manos para comprobar la correlación que existe entre la selección de niños bien dotados hecha por los maestros, teniendo en cuenta los méritos escolares de los alumnos y la realizada por nosotros a base de pruebas psicotécnicas y de conocimientos adquiridos entre los mismos escolares, hemos deducido ya algunas conclusiones estimables que continuaremos afinándolas con una labor investigadora amplia y que en su día daremos cuenta a los lectores de esta Revista.

En la clasificación de los alumnos es indispensable que los maestros utilicen las pruebas psicotécnicas. Si preguntamos a los maestros cómo, hacen la clasificación de los niños, nos contestan en general que teniendo en cuenta su mérito escolar, facilidad para aprender las lecciones, disciplina y conducta. Y estos mismos elementos de juicio se utilizan en la selección de los bien dotados propuestos para la concesión de becas; pero es necesario investigar la riqueza y originalidad espiritual de cada sujeto, como se ha hecho con los alumnos de la Escuela de Selección escolar obrera, para poder predecir con la mayor suma de probabilidades de éxito, su porvenir intelectual.

---

# OPINIONES Y COMENTARIOS

---

## ¿SE DEBILITAN CON LA EDAD LAS FACULTADES INTELLECTUALES?

(De "Detroit Times", de Detroit)

¿Es exacto que al envejecer el hombre siente declinar sus facultades intelectuales? El profesor Irving Lorge, célebre psicólogo de Nueva York que ha examinado con este propósito numerosos sujetos pertenecientes a diversas categorías de edades, ha llegado a la conclusión de que la tesis de la declinación intelectual ocasionada por la edad avanzada está desprovista de todo fundamento.

Muchos biólogos y psicólogos han estudiado esta cuestión antes que el profesor Lorge. Los profesores Heidler y Lehman, de la Universidad de Ohio, han examinado las relaciones que existen entre la edad y la producción literaria. He aquí las conclusiones a que han llegado: los escritores de menos de cuarenta años tienen, en general, mayor actividad que los que han pasado esta edad. El punto culminante de la productividad en 17 sobre 31 géneros literarios examinados, se encuentra antes de los cuarenta años. Para muchos de ellos, la declinación comienza aún mucho antes.

En proporción a su número, los hombres dramaturgos de treinta a treinta y nueve años han escrito cinco veces más obras de teatro que aquellos de cincuenta y cinco, por lo menos.

Heidler y Lehman agregan que las razones de esa disminución de la productividad no residen necesariamente en la declinación intelectual. La esfera de interés de los sujetos cambia simplemente con la edad y ese género de actividad no debe convenir a los hombres maduros.

Ese método de investigación no satisface a algunos sabios que prefieren las experiencias de laboratorio. Estos han realizado experiencias psicológicas para someter a sus pacientes. Estas pruebas son consideradas capaces de dar la medida de las facultades mentales de los examinados.

Partidarios de ese procedimiento, los doctores Miles, Jones y Conrad han llegado a la conclusión, después de largos trabajos, de que la declinación intelectual es inevitable con la edad. Sin embargo, el doctor Miles ha señala-

do que este debilitamiento de las facultades mentales es relativamente mínimo para las facultades llamadas superiores, tales como el razonamiento sintético.

El doctor Lorge se ha propuesto verificar esas aserciones. Este médico se negaba a creer que la vejez tuviera un efecto destructor sobre el poder espiritual del hombre. Después de haberse dedicado a su vez a numerosas experiencias, el sabio declara hoy que sus predecesores han cometido un error fundamental: han confundido la rapidez y la calidad de las facultades mentales. Lo que ellos han comprobado en los ancianos es un cierto amortiguamiento de su actividad inte-

lectual y no la degeneración, la verdadera senilidad espiritual. Un ejemplo: un hombre joven puede acabar la lectura de un libro en seis horas; un hombre de edad avanzada necesita doce horas para realizar ese mismo esfuerzo. Sin embargo, la reacción cerebral provocada por esta lectura en el segundo no es menor que en el primero. Luego, como en este caso es solamente el resultado lo que importa, esa disminución de la rapidez no es una desventaja.

Según el doctor Lorge, el debilitamiento de las facultades mentales entre los ancianos, es puramente superficial. Es suficiente llevar a cabo las experiencias indicadas para convencerse.

### LA RISA EN LOS NIÑOS

Los niños deprimidos no saben reír. — La risa desenfrenada de la locura.— La risa defensiva de las jóvenes.

Por el Dr. I. PAPIU

(De "Sanatatea", de Bucarest)

La risa en el niño es una manifestación natural. El niño que no se ríe nunca, debe llamar la atención.

La risa puede faltar en un niño en el que la seriedad es precoz o por vivir en un medio ambiente formado tan sólo por personas maduras; ésta puede ser

una criatura desdichada, viviendo con los padres que no se ocupen de él y hasta lo maltratan sin motivo alguno, causa por la que desconoce la risa y se torna melancólica.

Los niños deprimidos no saben exteriorizar su risa, pues ellos se

manifiestan en una sonrisa enfermiza.

El menor paranoico llama la atención al enfrentarse con él: no ríe, sino que sonrío algunas veces. Su rostro, por lo general, se halla cerrado, sin expresar impresión alguna. A todo lo que se le pregunta contesta con una sonrisa irónica especial, despectiva. Existen sonrisas inmotivadas, las que se observan en los candidatos de la demencia precoz.

La sonrisa aparece en el niño entre el primer semestre y el año. El hecho de que el niño no ríe ni sonrío, indica un profundo atraso mental. La risa, tal como ella se produce, descubre la perturbación psíquica. Así es la risa del niño emotivo.

El ser emotivo, dominado por las emociones, pasa, sin motivo aparente, de las lágrimas a la risa y viceversa. La risa feliz y continua del idiota o del imbécil, atrae rápidamente la atención del observador, quien descubre bajo la risa la falta de intelecto.

En los niños inquietos puede producirse súbitamente la risa ante la falta de control en un momento dado. Pero algunos

pequeños tienen una risa exagerada, la que se repite varias veces al día.

Los débiles mentales no están en condiciones de controlarse la risa, a fin de sofrenarla para que no se produzca en circunstancias que no están destinadas para reír.

Así es como se ven los débiles mentales, riéndose en funerales, cementerios, etc.

En la locura precoz se produce también una risa desenfrenada, la que tampoco puede ser refrenada. La mímica, entre tanto, permanece inexpresiva, como si el niño no se diera cuenta de su risa.

La risa puede ser colectiva. Suele ser colectiva en las clases, con lo que se pone en evidencia la ausencia de la autoridad educativa.

Las muchachas acostumbran a reírse incontinentemente y de esta manera es como ellas se burlan, se defienden u ocultan su resentimiento. Se valen de la risa para unirse entre ellas contra un adversario. Para ellas es esta risa un arma defensiva muy eficaz.

---

# Consultas e indicaciones

---

## LIGA INTERNACIONAL DE LA NUEVA EDUCACION

P. N.º 176. — **Comprometería mi gratitud si, cuanto antes le fuera posible, me diera a conocer los principios y los fines de la Liga Internacional de la Nueva Educación.— A. C. M.**

R.—Sus principios son:

1.º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquélla debe, pues, cualquiera que sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2.º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3.º Los estudios, y, de manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual,

intelectual, estético, social y otros.

4.º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquéllas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5.º La competencia o concurrencia debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6.º La coeducación reclamada por la Liga—coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común—excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7.º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

Y sus fines:

1.º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conforme con sus principios.

2.º Trata de realizar una cooperación más íntima: de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre los padres y educadores.

3.º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

### POBLACION DE CHILE

P. N.º 177.—**Un favor: el crecimiento de la población de Chile y, en ella, la proporción de hombres y mujeres.—** **Lacónico.**

R.—El crecimiento de la población del país ha sido normal, según datos de los diez censos efectuados. En 1835 Chile tenía 1.010,332; en 1865, 1.819,223; en 1895, 2.695,911; en 1920, 3 millones 731,573 y en el censo de 1930, 4.287,445. El 1.º de Enero último, Chile tenía 4.505,000 pobladores.

La proporción entre hombres y mujeres se ha mantenido casi invariable, es decir, un 50 por ciento y fracción de mujeres con-

tra un 49 por ciento y fracción de hombres. En otras palabras, por cada mil hombres hay en Chile 1.010 mujeres.

### LAS SIETE MARAVILLAS MODERNAS

P. N.º 178. — **¿Cuáles son las siete maravillas del mundo moderno? Esperamos de su sabiduría la respuesta rápida y decisiva.—** **Dos lectoras.**

R.—Más que sabiduría, se necesita capacidad de valoración y poder discriminativo. Como el antiguo, el mundo moderno tiene también sus maravillas, y elegir entre ellas es problema casi sin solución... De las cuarenta y cinco grandes invenciones o descubrimientos, los más extraordinarios son: 1) **La radiotelegrafía**; 2) **el aeroplano**; 3) **el cine hablado**; 4) **el radio**; 5) **los rayos X**; 6) **el suero antidiftérico**; 7) **el injerto humano**...

En seguida vienen: el teléfono, el automóvil, el submarino, la fotografía, el cronómetro, el microscopio; la máquina de calcular, la máquina de escribir. etc.

### LIBRO SOBRE RELIGIONES

P. N.º 179.—**Le seré deudor de un servicio, siempre que me indique un libro sencillo que me hable de las religiones más importantes.—** **Z. Riveros.**



R.—El de Annie Besant: Las Siete Grandes Religiones.

**PRESTAMOS PERSONALES  
CON MENOS DE TRES AÑOS  
DE SERVICIOS**

P. N.º 180.—Ruégole dignarse decirme, si con un año de servicios al Estado con un sueldo de \$ 366,66 se tiene derecho a préstamo. ¿Cuánto puede ser el máximo y cuánto el descuento mensual?— A. A. G., Yervas Buenas, Linares.

R.— De acuerdo con la reglamentación vigente, el derecho a solicitar préstamo personal se adquiere después de tres años de imposiciones. El monto no puede exceder del 90 por ciento de las imposiciones, a cuya devolución tenga derecho el solicitante, ni puede ser superior a tres meses de sueldo.

Cuando el préstamo personal tiene por objeto cubrir la cuota al contado de una operación de propiedad, se conceden hasta seis

# EN MARZO

iniciamos nuestra gran  
venta de:

**PlanchasyAnafes**

eléctricos. Tenemos de  
todos precios y caracte-  
rísticas.

Apresúrese a adquirir  
el suyo.

Visite nuestro Salón de Ventas:

**Cía. Chilena de Electricidad Ltda.**

# IDEARIUM

---

## El Traductor

Por L. BATALOV

(De "Le Journal de Moscú" de París)

La asociación de escritores soviéticos acaba de realizar la primera conferencia consagrada a los problemas de la traducción literaria y ha asistido a ella lo más representativo de las letras de todos los pueblos de la U. R. S. S. Esas literaturas nacionales antiguamente oprimidas por el zarismo, han recibido, a partir de entonces, un impulso que les permite desarrollarse poderosamente. Por eso la traducción adquiere una inmensa importancia, una importancia de estado, pues contribuye a iniciar a los pueblos atrasadas con respecto a su desarrollo cultural, en una concepción proletaria del mundo. Las grandes masas de lectores rusos no pueden conocer la literatura nacional, sino mediante las traducciones; lo mismo ocurre con los pueblos de la U. R. S. S., que desconocen el idioma ruso.

Además, a la traducción le corresponde el papel de darnos a comprender y de utilizar las ri-

quezas de la cultura europea. El mundo nuevo no puede ser edificado sin un conocimiento profundo del pasado, y el problema de la asimilación crítica de la herencia clásica coloca al traductor ante exigencias inmensas.

El conjunto de esa tarea da un interés de actualidad al problema de la traducción y no es extraño que las ideas expuestas en la conferencia hayan sido seguidas de discusiones animadas.

El profesor Smirnov, analizando los fines y los medios de la traducción, ha hecho notar con justicia que toda traducción es una asimilación de la obra.

### Métodos de traducción

El antiguo método de traducción, que se llamaba traducción libre y que ya simplificaba la obra, ya trataba de perfeccionarla, era la que se practicaba antes de la revolución. El género de traducción adecuado a la obra, no

quita ningún elemento emocional, de la misma, ni su sentido y conserva en la medida de lo posible, sus medios de expresión. Un análisis del estilo de la obra y de toda la creación del autor, debe preceder a la traducción.

Goethe hacía notar que hay dos géneros de traducciones: uno exige que el autor extranjero sea traspuesto a nuestro idioma con tal perfección, que pueda ser considerado como uno de los nuestros: el otro se propone presentarnos al escritor extranjero, para familiarizarnos con su vida, su manera de expresarse y sus particularidades. De ambos métodos es preferible el segundo; pero la traducción debe hacerse en tal forma que el lector, gracias al fondo de la obra, tenga presente su origen extranjero, sin sentir esa sensación, debido al estilo; en una palabra, el lector no debe notar que es una traducción, sino que el artículo ha sido escrito en su propio idioma perfectamente literario. Una traducción exacta y adecuada tiene triple valor: la del texto que permite ensanchar el dominio de los conocimientos como valor artístico propiamente dicho y también como medio de enriquecer el idioma y la literatura.

En el dominio de la traducción es necesario emplear el método del realismo socialista que lucha contra las deformaciones y falsi-

ficaciones. La literatura soviética no tiene necesidad de recurrir ni a la deformación ni al embellecimiento de la obra que traduce.

La exactitud de la traducción depende especialmente de la exactitud del sentido.

### Cualidades del traductor

Los traductores tienen la tendencia de substituir las particularidades del estilo del autor, por la reproducción exacta, palabra por palabra, lo cual conduce siempre a la deformación del original.

Ilosinski hace notar que el arte del traductor se manifiesta precisamente cuando hay que alejarse del texto. La individualidad del poeta traductor se revela en su maestría; la traducción es tanto más valiosa cuanto más objetiva.

El problema de la traducción literaria no requiere solamente el conocimiento perfecto de idioma: aquel del que se traduce y aquel al cual se traduce. El traductor no copia una obra; es un maestro del arte literario, un poeta, un escritor, un investigador y un sabio a la vez. Para efectuar una traducción verdaderamente literaria, hay que conocer la obra, el estilo, la vida, su época, sus ideas filosóficas y estéticas y el papel que su obra ha desempeñado en la época que le es contemporánea.

nea. El arte de la traducción es una parte importante, integral de la teoría materialista de la literatura y no una técnica empírica y accesoria. Además, se han considerado las relaciones existentes entre los traductores y las ediciones y se ha rogado a estas últimas que tengan en cuenta las condiciones específicas del trabajo de los traductores.

La primera reunión consagrada a la cuestión de traducciones literarias debe dar un impulso nuevo al desarrollo de ese arte en el país de los Soviets. El arte de traducir podrá siempre hallar su aplicación en las condiciones que da la cultura socialista que aborda todos los problemas con un método auténticamente científico.

**Página femenina.**

### LA GRAN FUERZA DE LA VIDA: LA BONDAD

Todas las mujeres llevamos en nosotras muchas llagas dolorosas, muchas luchas o pesares, recuerdos que queman, esclavitudes que deprimen y ofensas que, al soler recordarlas, nos encienden la frente. ¿Quién no estuvo alguna vez bajo la garra de la ira? ¿Quién no maquinó venganza? ¿Quién no fué suplantada en la amistad o el efecto?

No hay angustia, dolor o pena, desencanto o sufrimiento que la bondad no calme.

Quien posea ampliamente este sentimiento, posee la clave de todos los secretos, el manto bajo el cual podrá abrigarse de toda desolación, porque la calma y el refugio mejor está en la bondad. Ella llena la tierra totalmente como un ejemplo, como un llamado constante, y todo ser tiene derecho a ella, ya que es un templo y un campo fértil e inagotable.

La bondad es la paciencia, es

el perdón, es el amor, es el orden y la prudencia, es el respeto a los semejantes, es el culto a la familia, es el cariño a los hijos, la consideración y la generosidad. La bondad es tanto que es todo lo dulce y grato de la vida, es la paz y la alegría.

Ignorar, desconocer este bien o esta pasión sublime y suprema, es desconocer la alegría de luchar por obtener una sonrisa o la dicha de aliviar un dolor; es desconocer lo mejor de la vida.

La verdadera bondad no se duerme en la bonanza; está siempre alerta y siempre dando más y más de sí misma. Está siempre vigilante y firme, espiando al destino, apoyándose en la justicia, esgrimiendo el coraje.

Porque, sin duda alguna, la bondad es más difícil de realizar que la maldad. El mal se hace, se le da vuelta la espalda y él

solo prospera y se multiplica en otro ciento de males; en cambio, la bondad precisa de continuación, de cultivo perseverante y paciente. Por eso es tan hermosa y tan noble, porque la alimentamos de lo mejor de nuestra propia alma.

Bondad no es la caridad a regañadientes, el beso al niño— que molesta porque llora—, para secar sus lágrimas inoportunas.

La bondad es ese sentimiento capaz de transformarlo todo, cuya primera cualidad es la paciencia, una paciencia tenaz, que no espera nada más que la felicidad de los otros; que atiende al enfermo, que escucha y remedia el mal ajeno... La bondad es el labio que no murmura, es la queja que se silencia.

Parece que amar a los familiares es cosa que está al alcance de todos, y a lo cual todo ser está obligado; y sin embargo, no todos saben ser pacientes, generosos, y sacrificados; no todos saben que ser amigo quiere decir rendir atenciones, prestar servi-

cios, y dar y recibir confianza.

La bondad, la verdadera bondad es una poesía; es una luz que nunca se apaga, es un pensamiento siempre inmaculado que vive en las alturas y tiende por propio impulso a las regiones del más allá.

La bondad es una larga, inmensa y silenciosa grandiosidad. La bondad es un templo infinito, donde las plegarias no se pierden nunca, donde todos los males quedan redimidos.

Es el don más precioso que puede hacer Dios a los mortales, porque el bueno es quien más se asemeja a El sobre la Tierra, y el que mejor sirve para conquistar el cielo, pues éste es el patrimonio de quienes practican la justicia, de los caritativos, de los que sufren, de los limpios de corazón, de los que han cruzado los caminos de la vida sin mancharse con el lodo en que se posan sus pies, sin contaminarse con las miserias inherentes a la humana naturaleza.

**Mesec Tubat.**

---

### LA FELICIDAD

Hay un gran número de personas que se creen desgraciadas porque se forman una falsa concepción de la felicidad y no han reflexionado lo bastante sobre el significado de las palabras dicha y desgracia. Para ellos la felici-

dad es un lingote de oro, un bloque conteniendo toda clase de comodidades.

Antes de considerar si la felicidad existe y se manifiesta, hay que establecer el carácter de las verdaderas desgracias.

La única, la absoluta, por decirlo así, es la muerte, es decir, la desaparición de un ser querido, desaparición material que nos llena de congoja porque no sabemos ver en el más allá.

Examinad con cuidado vuestras penas, las que más os abrumen, y veréis cómo vuestra imaginación las agranda y las prolonga, porque la humanidad, por un extravío pernicioso, se complace en sufrir y propagar el sufrimiento como si fuera algo necesario.

Todos podemos ser felices, sin oro, sin riquezas, aun sin comodidades. Todos llevamos la fuente de la dicha en nosotros mismos.

Ser feliz es no haber hecho nunca, voluntariamente, daño moral o material a nadie; no haber destruído una ilusión, una alegría o una creencia; haber distribuído palabras de consuelo y de perdón; tener la generosidad de olvidar una ofensa, una injusticia; darse al bien y a la alegría en cuerpo y alma, aceptando, no con resignación, sino con paciencia, la prueba.

¿Es imposible alcanzar la felicidad? No; nada hay más fácil.

### LO QUE PIENSAN LOS

El culto a los muertos es el más íntimo culto a la vida.— **Miguel de Unamuno.**

\* \* \*

Reunid cada día esa cantidad de pequeñas felicidades: la sonrisa que prodigáis a un triste, la dulzura que tenéis para un enfermo, la indulgencia que dais para el error, y veréis que, sumadas, centavo a centavo, irán formando un capital enorme. La felicidad no es una; está compuesta de pequeñas dichas que van agrupándose, soldándose, por decirlo así, hasta formar un bloque indestructible.

A menudo se oye decir: la felicidad no existe.

Grave error: lo que no existe es el alma capaz de buscarla y encontrarla. Está al alcance de la mano, tan cerca que vive en nosotros.

Meditad un poco, nada más que un poco sobre esto; pensad que la desgracia es malsana; echadla de vosotros como a una enfermedad infecciosa.

Tan felices podéis ser comiendo un trozo de pan en una miserable covacha, como saboreando ricos manjares en un palacio.

La dicha existe, y todos absolutamente todos podemos encontrarla, porque está dentro de nosotros mismos.

**E. Raimond.**

### GRANDES HOMBRES

El instinto natural del hombre nunca se dirige hacia lo sano y lo verdadero, sino que hacia lo

especioso y lo falso.— **H. L. Mencken.**

\* \* \*

Bien podemos descontar nuestros prejuicios; bien podemos contrarrestar la compulsión de la multitud. Pero, y pese a lo grande que sea nuestro amor a la verdad objetiva, nunca podremos trascender las limitaciones que la historia les impone a los instrumentos intelectuales que sirven para descubrir la verdad. — **Aldous Huxley.**

\* \* \*

Los sacerdotes de todos los cultos le atribuyen la tibieza religiosa de nuestro tiempo a la acción de doctrinas filosóficas subversivas. Pero eso no es verdad.

Pocas las personas que leen libros antirreligiosos. En nuestra época, el enemigo de Dios no se tiene en la filosofía, ni en la ciencia, sino en la perpetua distracción.— **Guglielmo Ferrero.**

\* \* \*

Todo movimiento natural es rítmico: para arriba a la vez que para abajo. En la vida del Cosmos, que se computa por millones de años, un período de aun cinco mil puede ostentar ínfimo progreso obvio. Pero si miramos el asunto desde un ángulo de visión más cósmico, entonces, el progreso nos presentará posibilidades que se pueden contemplar sólo en actitud de reverencia y asombro.— **Havelock Ellis.**

**\$ 29.- en 1ra. CLASE  
y 16.- en 2a.**

ES EL VALOR DEL PASAJE

**EN TREN EXPRESO A VALPARAISO**

EN CADA SENTIDO CON

**Boleto de ida y vuelta**

Y \$ 10.50 EL PASAJE EN TERCERA CLASE EN TREN ORDINARIO.

Estos boletos se venden todos los días de la semana y tienen un plazo de validez de tres días.

Más datos en las estaciones y en las

**OFICINAS DE INFORMACION ES DE**

SANTIAGO: Bandera esquina Agustinas. Teléfonos 85675 y 62229.  
VALPARAISO: Avenida Pedro Montt 1743. Teléfono. 7091.

# HOMBRES IDEAS HECHOS

---

## Oswaldo Spengler

Por The Ripper.

Oswaldo Spengler contaba con una sola obra capital a su haber; pero con una obra de las que fijan una fecha en la historia de una cultura. No sabemos si será exagerado comparar la publicación de su "Decadencia de Occidente" con la del "Novun Organum" en el Renacimiento o con la del "Scienza Nuova" en el siglo XVIII; nos falta perspectiva para decidir. Pero sí podemos afirmar que pocas veces se ha registrado un éxito más inmediato que el obtenido por ella. Al decir esto nos referimos al éxito interno, a la transformación profunda que en todo lector se produjo en su visión del mundo y de la historia. En estos tiempos en que las filosofías florecen y se amustian en el breve curso de un día, la de Spengler ha quedado poderosamente plantada en el

campo del pensamiento. Jóvenes y viejos la buscan con avidez; la leen, la admiran, la rechazan; algunos la alaban entusiastamente; otros la critican con violencia; pero todos, amigos y enemigos, propugnadores y atacantes, no pueden librarse del influjo poderoso que emana de las páginas de la "Decadencia".

Dejemos a un lado su pesimismo; es este un lugar común falso como todos los lugares comunes; Spengler no fué pesimista; el pesimista, por el hecho de serlo, lleva en sí una flojedad, una dejadez morbosa; es un inactivo y un contemplativo. Spengler, en cambio, predicó la disciplina y el deber; predicó la acción y el cumplimiento exacto del sino histórico; vino a revelarnos la nobleza de cumplir nuestra trayectoria en esta parte descen-



dente de la curva de la civilización fáustica. Las grandes fuerzas de la sangre y la raza adquieren en sus páginas una grandeza épica; incita a caer con el ademán de Julio César; con estética, ciñéndose los pies con la toga, como lo cuenta Plutarco, para no caer en una postura indecente. Esto no es pesimismo o por lo menos, es una nueva clase de pesimismo que nada tiene que ver con lo que hasta hoy ha recibido este nombre.

Spengler, en sus doctrinas, no fué sin duda del todo original. Aprovechó materiales de distintas partes y muchas veces no citó a sus autores. La teoría cíclica de la historia había sido esbozada muchos siglos antes; muchas de sus ideas fundamentales, profundamente emotivas por su potencia de evocación, arrancan directamente de Juan Bautista Vico; muchos otros de sus puntos de vista habían sido expresados por Bergson; su enorme material de dato no es de primera mano, sino obra de la paciente búsqueda de grandes historiadores alemanes que han renovado totalmente los conceptos históricos sobre ciertas épocas. Y sin embargo, Spengler es una figura completamente original y aparte de todos ellos. Su estilo se confunde con su contenido; es casi imposible volver a concebir lo que él ha dicho en forma diferente.

Ha registrado el subconsciente de la historia y ha encontrado nuevas fuerzas y nuevos resortes; ellas sólo pueden ser nombradas con las denominaciones con que las bautizó en los momentos de la creación.

Tuvo todos los requisitos para no agradar a la gente de nuestro tiempo y, sin embargo, se impuso. Venía a proclamar la decadencia en un momento en que las esperanzas desenfrenadas aclamaban un porvenir mejor. Predicaba la discontinuidad en la evolución; atacaba la perfectibilidad y el progreso indefinido. Venía a defender la raza, la sangre en los momentos de una prédica igualitaria; mostró la vitalidad decreciente de nuestra épica, en los mismos momentos en que un espíritu científico ensoberbecido, creía haber escalado las alturas del Olimpo; en épocas de positivismo atacó esta escuela fisológica por todos los lados, en las formas, reduciendo los problemas de que ella se ocupaba a meros accesorios frente a cuestiones más altas y trascendentales. Defendió el prusianismo frente a la democracia; identificó el prusianismo con el socialismo y proclamó el advenimiento de este último. Desde su retiro universitario, Osvaldo Spengler rehizo la historia universal, fundiendo dos ciclos que hasta entonces habían sido por completo

separados: el pasado y el porvenir.

Su libro capital es, tal vez, uno de los libros de más difícil comprensión. No hay en él vigor lógico ni trabazón férrea de pensamiento; hay algo más: hay una intuición relampagueante que se revela en cada frase, a veces en cada palabra. Leerlo es entrar en un contacto directo y continuado con las grandes fuerzas que labran el devenir humano. Jamás cae en la disquisición árida; este profesor universitario era muy poco profesor con la pluma en la mano; y era algo más que un historiador o un filósofo; perteneció más bien a la falange de los grandes poetas cíclicos. Su libro es un poema, no un tratado. Ahora bien: los tratados pasan y la obra de arte queda. Queda, no sólo por lo que hay en ella de estético, sino que por los trozos que ha podido arrancar a la vida profunda del ser o de la humanidad. La obra de Spen-

gler tiene todos los caracteres de la obra poética. Se puede ser spengleriano sin aceptar ninguna de sus conclusiones; a veces tampoco ninguna de sus ideas fundamentales. Pero es que ser spengleriano es tener una interpretación especial del mundo; es considerarlo como historia o como humanidad en marcha; es reconocer el predominio de ciertas fuerzas; es aceptar la localización del hombre dentro de un plano determinado y dentro de una tarea también determinada; es la rebelión a ciertas leyes pedantemente llamadas científicas tiranas de la materia y del espíritu; y es, sobre todo, la aceptación consciente de una misión en la vida en un rincón de la tierra, en un grupo humano, en la órbita trazada para un individuo. Todo eso es ser spengleriano.

Con su muerte se ha perdido el más grande poeta del siglo.

(De "La Hora").

## LA EDUCACION PUBLICA, SEGUN EL MENSAJE PRESIDENCIAL

### Educación Primaria

En el año 1935 funcionaron 3,544 Escuelas Primarias ,(3,227 en 1934) en un total de 3,563, con una matrícula, en Junio de 1935,

de 422,033 escolares y una asistencia media de 341,036.

La ampliación de servicio por medio de un mejor aprovechamiento de los recursos ordinarios, ha constituido la norma de

trabajo de la actual Dirección General, y el cumplimiento de este propósito ha producido positivos beneficios. Sin mayor gravamen para el Erario, mediante traslados de plazas de profesores cuyos servicios no se justificaban en Santiago y otros puntos, han sido creadas 16 escuelas y transformadas en fiscales las Escuelas Primarias que sostenía la Municipalidad de Magallanes.

Asimismo, 82 escuelas que no habían funcionado en años anteriores porque los locales destinados para ellas, no cumplían las mínimas exigencia pedagógicas y de bienestar del personal que debe atenderlas, fueron trasladadas a otros lugares en donde se cumplen esos requisitos, y ahora sirven a una numerosa población escolar.

En el presente año se continuará aplicando esta política que permitirá ampliar sensiblemente el servicio de atención escolar con nuevas creaciones de escuelas, poner en actividad aquéllas que aun no funcionan por falta de locales apropiados y otros inconvenientes.

Antes de cerrar el capítulo de las creaciones de Escuelas es grato dejar constancia de que en este período los particulares han demostrado excelente voluntad para colaborar a los esfuerzos del Estado en favor de la educación del pueblo. Numerosas Escuelas

han sido creadas o han funcionado, gracias a locales construídos por iniciativa particular, y cedidos al Fisco sin más obligación para éste que dotarlos de personal docente.

La planta del personal docente cuenta en la actualidad con 10 mil 746 empleados, clasificados en la siguiente forma:

- 3,534 Directores de Escuelas Primarias.
- 27 Directores de Escuelas Talleres.
- 10 Subdirectores.
- 6,721 Profesores Primarios.
- 178 Profesores Especiales.
- 175 Profesores de Enseñanza Vocacional.
- 3 Directores de Escuelas Experimentales.
- 1 Subdirector de Escuela Experimental.
- 56 Profesores de Escuelas Experimentales.
- 41 Profesores Particulares.

Este personal presta sus servicios en 420 Escuelas de primera clase; 539 de segunda clase; 2,604 de tercera clase; y 3 Escuelas Experimentales.

Actualmente hay 83 Escuelas Nocturnas para adultos, con 6,514 alumnos de matrícula y 4,506 de asistencia media. Este servicio, único medio para combatir el analfabetismo entre los adultos, será aumentado también en el

presente año, con mejor aprovechamiento de los recursos ordinarios.

La selección del personal docente destinado a servir cargos superiores, por medio de amplios concursos, ha rendido excelentes resultados para el servicio y ha dejado satisfecha una antigua y sentida aspiración del magisterio. Por este sistema han sido provistas en 1935, 26 plazas de Directores de primera clase, 27 plazas de Directores de segunda clase, y han ingresado a la Enseñanza Primaria 334 normalistas y licenciados. Sólo 18 nombramientos recayeron en personas no tituladas, y esto porque ningún egresado de las Normales se interesó por el cargo, debido a la lejana ubicación de las Escuelas. En el año anterior ingresaron al servicio 92 profesores sin título.

Rindieron examen 99 profesores interinos; 77 obtuvieron la propiedad de su empleo y 22 fueron desahuciados por incapacidad para desempeñarlos.

Motivos de preocupación ha sido el elevado porcentaje de repitentes que registran las estadísticas: 27.8 por ciento en 1934 y 26.4 por ciento en 1935. A corregir esta situación tienden muchas medidas tomadas en el transcurso del año, cuyos resultados favorables deberán sentirse ya al término del actual período escolar. La transformación de las

Escuelas Experimentales en planteles destinados a preparar al profesorado en el manejo de cursos con numerosos alumnos y de cursos combinados, problemas no afrontados antes técnicamente y que se presentan en el 80 por ciento de nuestras Escuelas; la unificación de los métodos y textos de enseñanza y la aplicación de modernos planes y programas de estudios en las Escuelas Normales, deberán producir notable influencia en el rendimiento de la educación primaria.

El sistema de estadísticas de educación primaria es defectuoso e induce a errores. Para establecer el analfabetismo, no se ha tomado en consideración a los niños en edad escolar, según la ley, que efectúan o han efectuado sus estudios en las preparatorias de los Liceos, en los colegios particulares no subvencionados, ni aun al gran número que cumplen anualmente su obligación escolar antes de la edad máxima fijada por la ley. Esto será revisado y corregido en el presente año.

Continúa la labor de reajuste del personal que está destinado a normalizar la situación de las Escuelas de Santiago y otras ciudades de importancia, que cuentan con personal de exceso o cursos reducidos, mientras una situación diversa afrontan Escuelas de provincias y Escuelas Rurales. Sólo en el período transcurrido

del presente año se ha constatado la existencia de 15 plazas de más, las cuales serán destinadas a creaciones de Escuelas o serán trasladadas a puntos en donde sean necesarias.

Con el objeto de obtener un mejor aprovechamiento de los servicios del personal inspectivo, tan necesario para la eficiencia y rendimiento de la educación, se ha decretado el traslado de algunos Inspectores Provinciales y Locales que habían cumplido con exceso en sus jurisdicciones los períodos legales.

Ha sido estudiada en el terreno mismo y resuelta la situación de la enseñanza primaria fiscal en las provincias de Aysen y Magallanes. Las medidas adoptadas ofrecen la seguridad de que este servicio fiscal quedará colocado en esas provincias en el lugar que le corresponde.

Los presupuestos de gastos generales de las diversas ramas del Departamento, han sido sometidos a minuciosos estudios, y se ha decretado su inversión, de acuerdo con las realidades del servicio. Esto se ha traducido en un aumento de las cuotas asignadas a gastos de movilización y viáticos de las Inspecciones.

En 1935 se invirtió la suma de 1.600,000 pesos en la adquisición de textos y materiales escolares, y, a pesar de su cuidadosa distribución, fueron insuficientes

para la atención de tan vasto servicio.

Cinco mil bancos bipersonales, muebles para las Inspecciones Escolares que carecían de ellos y muchos elementos de mobiliario para las Escuelas, fueron adquiridos con la cuota presupuestaria de \$ 400,000 del presente año. Este magnífico resultado se obtuvo con la implantación del sistema de pedir propuestas públicas en todo el país. La cuota para reparaciones de mobiliario permitirá entregar al servicio 5,000 bancos bipersonales más que estaban en desuso.

La Enseñanza Normal ha experimentado notables cambios en sus rumbos. A fin de obtener que los futuros profesores reúnan las condiciones morales e intelectuales deseables para el ejercicio de su profesión, se modificaron los requisitos de admisión a las Escuelas Normales. Desde el presente año sólo son admitidos a exámenes los aspirantes que ya en la Escuela Primaria o en el Liceo se han destacado como elementos capaces, moral e intelectualmente considerados.

También se modificaron los procedimientos usados para los exámenes. Comisiones examinadoras llegaron hasta las más apartadas regiones del país, a fin de facilitar la carrera del magisterio a jóvenes de escasos recursos que poseen condiciones para

ella. Las antiguas pruebas de conocimientos fueron reemplazadas por pruebas de capacidad mental, las cuales permiten apreciar con mayor precisión las condiciones intelectuales de los candidatos a maestros. Fué abandonado definitivamente el sistema de cursos rápidos para bachilleres; en adelante sólo podrán aspirar a ser admitidos en las Escuelas Normales los tres alumnos más distinguidos del 6.º año primario o del 2.º año de humanidades, calificados en Consejo de Profesores. Este nuevo sistema ofrece las ventajas que se derivan de la menor edad de los que se inician en los estudios normales, del mayor tiempo que se dispone para formarlos—6 años de estudio—de su directa articulación con la Escuela Primaria, y de que provendrán de un medio social en contacto más íntimo con los que después serán sus alumnos.

Siete becas de las Escuelas Normales serán reservadas anualmente para ser disputadas entre los niños de la raza aborigen. Estos, una vez licenciados, servirán en las Escuelas que funcionan en los reductos indígenas.

Otra gran deficiencia de la enseñanza Normal ha sido subsanada: la falta de un plan de estudios y programas adecuados a las necesidades del país y a las nuevas tendencias de la educa-

ción. Desde el 1.º de Marzo último, la enseñanza que se imparte en las Escuelas Normales se rige por el plan y programas preparados por la Dirección General en colaboración con los profesores más destacados en cada asignatura.

El restablecimiento de la ex Escuela Normal de Copiapó, mediante la supresión de los cursos ordinarios de la Normal Superior "J. Abelardo Núñez", representa, también, un factor de progreso para esta rama. En pocos años desaparecerá el problema de encontrar maestros que quieran servir en la zona minera y agrícola del Norte; se da satisfacción a los propósitos de descentralización de los servicios que sustenta el Gobierno, y se hace justicia a una fundada aspiración de esa importante región del país.

Por otra parte, libre ya la Escuela Normal Superior de esos cursos ordinarios que entraban su acción, en adelante podrá desarrollar eficientemente el programa que debe desempeñar en el perfeccionamiento y preparación del personal para cargos superiores.

La Escuela de Desarrollo orienta sus actividades hacia las características del niño anormal, y trabaja con reducidos recursos para darles una educación que les permita no quedar al margen

de la sociedad en la lucha por la existencia. La aplicación de la Ley que concede dos millones de pesos para la ampliación de este servicio, permitirá crear el Internado y los Talleres.

La Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos ha organizado más racionalmente la educación que imparte, acentuando la importancia de la preparación profesional de los alumnos. Un local adecuado es indispensable para hacer una labor más efectiva.

Periódicamente se reciben informes de los seis maestros comisionados en Alemania por el Supremo Gobierno, y se les envían las instrucciones del caso para el mejor cumplimiento de su misión de estudio. Se les ha prorrogado la comisión hasta Diciembre de 1936; este mayor plazo los habilita para la obtención de títulos y grados en los importantes establecimientos educacionales a que asisten. Los gastos que demanda esta comisión han sido financiados con las entradas ordinarias del servicio.

El perfeccionamiento del profesorado que se desempeña en las Escuelas Rurales ha sido atendido eficientemente. 180 maestros concurren a los cursos especiales que funcionaron en 10 puntos del país, y en los cuales adquirieron conocimientos especiales sobre horticultura, charcería, jardinería, arboricultura de

frutal, avicultura, apicultura y sericultura.

24 profesores fueron preparados para servir en las Escuelas Granjas. Ya hay establecidas seis escuelas de este tipo, que proporcionan a los niños campesinos los conocimientos agrícolas necesarios para cultivar la tierra y practicar pequeñas industrias. Su régimen es de internado y están organizadas en forma que pueden producir lo suficiente para sus principales necesidades, a fin de que no constituyan una carga para el Estado.

Existe mucho interés en todo el país para la instalación de muchas otras Escuelas Granjas; hay registradas más de 30 peticiones de creación con cesión gratuita de terrenos de cultivo y otras ventajas. Las Municipalidades y vecinos han apreciado la influencia que ejercen estos planteles en la formación del obrero técnico del campo y en el arraigamiento del campesino a la tierra.

Funcionan también 154 Escuelas Quintas, que imparten enseñanza agrícola práctica. Esta rama del servicio cuenta ya con 700 profesores especializados.

Seis Escuelas Vocacionales de Hombres, 18 de Mujeres y 4 Mixtas han funcionado en 1935, además de 30 grados o talleres de uno y otro sexo, agregados a las Escuelas Primarias, con un total de 250 talleres. El promedio de

matrícula y asistencia fué de 8,827 y 6,468 alumnos, respectivamente. En el presente año este servicio fué ampliado con la creación de 8 nuevos grados, ubicados entre Calama y Magallanes. Las confecciones efectuadas en los talleres ascendieron a 39,758 piezas, con un costo de 132,722 pesos 73 centavos, y un valor comercial de \$ 171,230.04 Este año se repartirán cinco mil pesos en recompensas a los alumnos más distinguidos.

En el ramo de Trabajos Manuales, nuestras Escuelas han dado especial importancia a la carpintería, cestería y cartonaje. Funcionaron 697 talleres con una matrícula de 83,458 alumnos. El costo medio de enseñanza por alumno fué de \$ 2.84. La estrechez del presupuesto no ha permitido que se realice el ideal de que cada niño que frecuente la Escuela Primaria, adquiera completos conocimientos sobre estos ramos.

La enseñanza Especial para mujeres ha sido atendida debidamente. Funcionaron 51 Talleres de Artes Decorativas: 12 de Bordados a Máquina; 341 de Costura; 16 de Tejidos a Máquina; 160 de Tejidos al Telar y 260 de Economía Doméstica, con 5,900 alumnas, que ejecutaron 128,000 trabajos.

La Sección Educación Física se ha preocupado de instalar gabi-

netes de Antropometría en diversos barrios de Santiago, a fin de **controlar** el desarrollo físico de los escolares. Se da importancia y actividad a esta rama de la enseñanza, en virtud de la influencia favorable que tiene su práctica en la salud y capacidad de los escolares. En 80 Escuelas se practica el Tiro al Blanco Escolar y concurren a sus ejercicios más de 3,000 niños. Estos servicios serán ampliados a medida que los recursos lo permitan.

La Ley 5,656, de 3 de Agosto del año pasado, dispuso la inversión de un millón de pesos para ayudar a la alimentación de los escolares desnutridos e indigentes. El aporte del Estado a la acción social de la Escuela fué distribuído racionalmente en todo el país, y muchos particulares cooperaron voluntariamente para hacer más efectiva esta ayuda.

El problema de la edificación escolar, ligado tan estrechamente al progreso de la educación, ha merecido a la Dirección General del servicio su más decidida atención. En Junio del año pasado hizo presente al señor Ministro del ramo la deplorable situación en que se encuentra la mayoría de los locales escolares, y las condiciones deprimentes para el profesorado y alumnos que producía este estado de cosas. Pidió en aquella época que tuviera



a bien patrocinar un proyecto de ley que concediese los fondos necesarios para iniciar cuanto antes el plan de edificación escolar que había estudiado acuciosamente.

En apoyo de su petición, hacía ver que en un total de 3,242 Escuelas que funcionaban en aquella época, sólo 543 disponían de locales fiscales, y que el Estado pagaba por arrendamiento de edificios, mal ubicados muchas veces, inadecuados para el fin pedagógico de la Escuela y, casi siempre, sin los más elementales requisitos que debe reunir un establecimiento educacional, la suma de \$ 3.997,922 en el año 1935. Este gravamen se elevó en el presente año a \$ 4.275,330.

El Gobierno, penetrado de la importancia del problema planteado y de su fácil solución sin mayor gravamen para el Erario Nacional, sometió al Congreso en el período ordinario anterior, el proyecto de ley de Edificación Escolar ya ha sido informado favorablemente por las Comisiones de Educación y de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Por su parte, la Dirección de este servicio ha preparado el mapa escolar de todo el país y reunido todos los antecedentes necesarios para dar comienzo a la edificación, en cuanto dicho proyecto sea sancionado como Ley de la República.

La idea fundamental de ese proyecto está basado en el aprovechamiento de las favorables condiciones que se advierten en todos los centros poblados, para concentrar la población escolar en edificios de gran capacidad y concluir con las pequeñas Escuelas que funcionan en malas condiciones pedagógicas e higiénicas, en un mismo barrio o sector, con elevado costo por pago de cánones y mantenimiento de cursos reducidos por deficiencias del local. La edificación rural se emprendería simultáneamente, a fin de salvar cuanto antes los graves inconvenientes que se presentan para la vida de los maestros que deben desempeñarse en las Escuelas de los campos.

La Escuela nueva permitirá aprovechar al máximo las aptitudes y espíritu de trabajo de nuestros maestros; las aulas serán lugares gratos a los escolares y su agradable ambiente creará condiciones que elevarán a la Educación Primaria del país al lugar en que la comunidad reclama.

El bienestar y el prestigio del maestro han sido también motivo de constante preocupación; se ha dado solución, en estricta justicia, a todas aquellas situaciones que iban en desmedro de esas condiciones indispensables para la eficiencia de las labores educacionales.

En beneficio del supremo interés de la educación, han sido eliminadas las influencias extrañas en todos los sectores y actividades del servicio y ha quedado consagrada la neutralidad de la Escuela Primaria. Desaparecidas esas prácticas desquiciadoras, jefes y maestros disfrutaban ahora de una sensación de confianza, que permite el libre desenvolvimiento y progreso de la educación del pueblo.

### **Educación Secundaria**

La Educación Secundaria, de acuerdo con el plan de previsión y de intensificación de sus servicios, ha realizado en el año pasado modificaciones técnicas y administrativas de trascendencia para la enseñanza en conjunto.

Los programas debidamente reformados, tomando en cuenta los problemas particulares de la Educación Pública, fueron puestos en vigencia, pudiendo ya notarse los primeros frutos beneficiosos para la formación del alumnado de los Liceos.

Asimismo, ha dado resultados muy satisfactorios la vigencia del nuevo Plan de Estudios que contempla, en armonía con los programas reformados, una mayor preocupación por el trabajo personal del estudiante guiado por el profesorado. En el presente año todavía será puesta en vi-

gencia una nueva distribución del Plan de Estudios para los idiomas extranjeros, de acuerdo con la cual se comenzará el aprendizaje de la primera lengua extranjera (Inglés-Alemán) en el cuarto grado de la Escuela Primaria, mientras que la segunda lengua (Francés o Italiano), se iniciará en el primer curso de Humanidades.

Con el objeto de servir vastas regiones y centros poblados, que carecían de los elementos de cultura y preparación superior que imparte la Educación Secundaria, se han creado dos nuevos Liceos: uno de Hombres en Victoria y otro coeducacional en Coronel.

Preocupa al Gobierno en estos momentos de un modo intenso la transformación paulatina de algunos colegios con alumnado externo en régimen de internado, debido a que las condiciones en que vive nuestro pueblo, particularmente en provincias, aconseja una mayor influencia de los colegios en las condiciones de vida material y moral del alumnado.

La matrícula de los Liceos de Hombres (Fiscales), alcanzó el año pasado la cifra de 15,864 con una asistencia media de 14,488. Para los Liceos de Niñas (Fiscales), dichas cifras fueron de 11,716 y 10,593, respectivamente. En las Escuelas Anexas

la matrícula fué de 11,623 y la asistencia media de 10,620.

La Educación Secundaria particular ha continuado desarrollando con eficiencia su labor de cooperación a la enseñanza oficial. Concurrieron a sus aulas en el año último más de 34,000 alumnos, considerando en conjunto Humanidades y Preparatorias, y rindieron exámenes válidos de Humanidades 9,191.

El incremento e importancia que en estos últimos años ha tomado nuestra Educación Secundaria, ha traspasado las fronteras. En efecto, Costa Rica y Colombia, el año pasado, y Venezuela en estos momentos, han solicitado la contratación de técnicos para ampliar y reorganizar sus servicios educacionales.

### **Enseñanza Especial**

En forma completamente normal, desarrollan sus actividades 10 Institutos Comerciales y el Curso que funciona anexo al Liceo de Hombres de Puerto Montt, llegando la matrícula a 4,200 alumnos, con una asistencia media de 3,500, y en dichos totales el alumnado femenino representa un 33 por ciento.

Se ha creado en Santiago el Instituto Comercial Femenino, que ha iniciado sus labores con pleno éxito y el cual proporcionará al elemento femenino los

medios educacionales para obtener su independencia económica.

El Gobierno ha impreso nuevos rumbos a esta enseñanza, orientándola hacia finalidades más prácticas, habiéndose reformado los planes de estudios atendiendo a las nuevas tendencias y normas puestas en práctica por las actividades económicas de nuestra época.

### **Enseñanza Técnica Femenina**

La matrícula de las 11 Escuelas Femeninas que existen en el país fué de 3,098 alumnas y la asistencia media de 2,394, lo que representa un aumento sobre iguales datos del año anterior.

Para atender a este mayor alumnado, se han creado para ofrecerle nuevas posibilidades, en las ciudades en que funcionan las escuelas, diversos talleres, lo que permitirá preparar grupos numerosos de alumnas que contribuirán al progreso de las industrias regionales.

Aumentado el presupuesto de este Servicio, se han reparado los edificios de propiedad fiscal y se ha arrendado otros para dar mayor amplitud a estos establecimientos y asimismo se han renovado y completado gran parte de sus mobiliarios, maquinarias y herramientas y se han dotado de nuevas obras y material informativo a las bibliotecas.

### **Enseñanza Industrial y Minera**

En las Escuelas de Temuco y Valdivia se implantaron nuevas especialidades, como la de mecánicos de aserradero para la primera y la de carpinteros de ribera para la segunda. Asimismo se introdujo algunas modificaciones de forma en la enseñanza textil de la de Concepción y en la de Técnicos Químicos Industriales y Técnicos Fundidores de la Escuela de Artes y Oficios.

Conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 5,658, de 5 de Agosto de 1935, se creó la primera Escuela Industrial de Pesca en San Vicente.

A las Exposiciones de carácter industrial y minero, se presentaron las Escuelas, obteniendo algunas de ellas Gran Premio y otras Primeros Premios por sus trabajos de conjunto y por algunos tipos de máquinas especiales.

Durante el año 1935 se iniciaron y terminaron diversas construcciones que han ampliado los locales de varias Escuelas, como las de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Escuela de Artes y Oficios de Santiago, Concepción, Temuco y en la actualidad el Gobierno se preocupa de construir un edificio propio para la Escuela Industrial de Valdivia.

Las Escuelas Industriales y de Minas tuvieron en 1935 una matrícula media de 2,446 alumnos

con una asistencia media de 2,013.

### **Bibliotecas, Archivos y Museos**

El movimiento de la Biblioteca Nacional, el de la Biblioteca Pública "Santiago Severín", de Valparaíso y el de las cien bibliotecas públicas que funcionan bajo la tuición de este Servicio, dan un total de 711,692 lectores y de 807,029 obras leídas, que representa un aumento de 11,671 lectores y de 121,161 obras leídas con relación al año 1934.

Los Museos Nacional de Bellas Artes, de Historia Natural, Histórico Nacional, de Concepción, de Talca y de Valparaíso, fueron visitados por un total de 311,996 personas.

### **Universidad de Chile**

Ha continuado su labor docente y de difusión de las ciencias, las artes y las letras.

Las Escuelas Universitarias funcionaron con entera normalidad y el número de estudiantes extranjeros que acuden a sus aulas continuó en aumento, pues éstos llegaron a 531 en una matrícula total de 6,124 alumnos.

No se limitó la autoridad universitaria a mantener en buen pie los servicios existentes sino que propuso y obtuvo del Gobierno la creación de la Facultad de Comercio y Economía Industrial el primer año de cuya Escuela funcionó en 1935 con abundante matrícula y excelente resultado.

Dicho establecimiento, que tiene por objeto primordial preparar expertos en la organización y administración de empresas, vincula a la Universidad con la vida económica nacional. Fines análogos se ha preseguido al crear una nueva especialidad, como lo es el Curso de Ingenieros Industriales, que funciona dentro de la Escuela de Ingeniería.

Siguiendo sus propósitos de renovación, la autoridad se ha preocupado de modernizar los planes de estudios y programas de cuya implantación se esperan buenos resultados en la enseñanza. En lo que respecta al perfeccionamiento de su personal docente y agregado, la Universidad ha procurado aprovechar toda ocasión que se ha ofrecido para comisionar a los profesores que, por cuenta propia o enviados por otras instituciones se han trasladado al extranjero, a fin de que profundizaran y modernizaran sus conocimientos en los centros científicos más prestigiosos.

Se ha preocupado, también, de estimular la cultura por diversos medios, siendo hasta ahora la extensión universitaria y el sistema de publicaciones los que se han empleado con mayor intensidad.

En materia de publicaciones la producción de las prensas de la Institución fué intensa. En ellas fueron impresos los Anales

de la Universidad, los de las Facultades, el Boletín del Consejo, la Revista de Historia Natural y más de un centenar de trabajos científicos o literarios.

Cabe también señalar como un hecho de importancia la organización y funcionamiento de la Escuela de Verano, la aceptación de la cual quedó demostrada con la abundante matrícula, la que fué superior a 500 alumnos, dando clases en ella profesores nacionales y extranjeros.

Se adquirió una propiedad para ampliar el local del Instituto de Educación Física y se obtuvieron fondos para la construcción de un edificio adecuado para la Escuela de Derecho y para edificar algunos pabellones del nuevo Hospital de San Vicente, establecimiento cuyo estado actual lo hace poco útil para atender en forma eficiente las necesidades que debe satisfacer en su doble carácter de institución docente y de asistencia social.

De acuerdo con el criterio social moderno, en el que debe orientar sus actividades, la Universidad ha liberado del pago de los derechos de matrícula a varios centenares de alumnos meritorios y de escasos recursos y concedido numerosas becas a estudiantes que reunían análogos requisitos, auxiliando a otros en la impresión de sus Memorias para optar a grados o títulos.

# Sugerencias Pedagógicas

---

## LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA EN LA ESCUELA PRIMARIA

No entra en mi espíritu la idea de hacer profundo científicismo sino más bien algunas reflexiones sugeridas por la observación constante y corroboradas por la estadística.

Fuerza es reconocer el descuido en que ha caído la enseñanza de la ortografía por causas que analizaré y entre las cuales coloco en primer término la falta de proporción **aparente** entre los resultados obtenidos y los esfuerzos realizados. Me ha movido a escribir estas líneas un suceso ocurrido hace cierto tiempo.

Había iniciado entre mis alumnos un campeonato de ortografía. Jugaban partidos entre ellos y perdía el primero que cometía error al escribir. Pasaron dos alumnos al frente. Tomé el cuaderno de uno de ellos y dicté.

Casi diez minutos estuvieron escribiendo ambos niños palabras y frases sin incurrir en un solo error. ¿Y en qué consistió mi sorpresa? Pues en que en el cuaderno que había tomado para

dictar, había, sin exagerar, más de quince errores de ortografía.

Naturalmente ello me movió a insistir en la experiencia y pude así corroborar mi sospecha. Niños de deplorable ortografía, en el encerado, ante la perspectiva de ganar un punto en la tabla de posiciones, escribían correctamente muchas palabras **sin titubear**.

De no ser mis conclusiones erróneas es dable afirmar, pues, que **el niño lleva en potencia un escritor que habitualmente escribe mal, pero que en condiciones especiales de tensión nerviosa y de su psiquis, especialmente de la atención, es capaz de mejorar notablemente su ortografía.**

Sentado este principio es lógico entonces afirmar que para mejorar la ortografía en los niños es, no necesario, sino imprescindible, avivar su atención.

Esto obligaría a terminar con las clases "standard" de ortografía, y a modificar su estructura, colocando como factor in-

dispensable para su éxito la atención. Tema tan complejo como éste no se resuelve empero con una solución unilateral.

Tantas son las facetas que es necesario pulir para lograr una escritura medianamente discreta, que no consideraré inútil examinar los principales aspectos del asunto, aunque deba para ello caer en cosas demasiado trilladas ya.

**La influencia del hogar.** —Un niño que habla correctamente está en mejores condiciones que otro que no lo hace, para escribir en forma recta. Y aunque la influencia del hogar se siente más en la expresión oral y escrita que en la ortografía, la relación que existe entre ambas es tan estrecha e intensa que no puede desdeñarse. El niño no conoce la diferencia que existe entre fonema y letra y para su mente infantil están tan unidos el sonido con su representación gráfica que no vacilará en escribir "salú" y "sine" por la sencilla razón que jamás ha oído pronunciar correctamente estas palabras. Y como hoy por hoy el "argentino", fuerza es confesarlo, está desterrando al castellano, la influencia del hogar se hace sentir en forma intensa haciendo más difícil la ya ardua tarea de la enseñanza del lenguaje. Frente a este problema es necesario contemplar:

**La influencia de la escuela,** que servirá para contrarrestar la del hogar en lo que ella tiene de negativo. **Pronunciación correcta y el conocimiento aunque sea superficial de las leyes principales de la ortología por parte de los maestros, son necesarios para neutralizar en parte las múltiples dificultades con que se tropieza cuando se quiere enseñar a escribir rectamente,** porque es imposible olvidar que para una buena ortografía es necesario, cuando menos, una discreta prosodia.

Van cuatro meses de clases. Mis niños han aprendido a operar con decimales y quebrados. Conocen el S. M. D. y resuelven problemas complicados.

Sin embargo, en mis paseos por los bancos, mi lápiz rojo debe señalar más a menudo de lo que reclaman mis deseos el acento en la e de **aritmética**, o en la i de **geometría**, o transformar en minúscula la j en la fecha que dice: 6 de **Julio**.

Empero, en los primeros días de clases enseñé con paciencia dominica y repetí luego hasta el cansancio las reglas de acentuación y el uso de las mayúsculas.

Es desesperante. Mis alumnos no saben escribir. ¿Debo por eso abandonar la tarea emprendida? Me respondo: No. Y concluyo:

**Los maestros deben despojarse de la satisfacción egoísta que re-**

porta el resultado inmediato, evidente, para prestar atención al otro, al lejano, al impalpable, al que aprovecharán sus colegas en otros grados, porque precisamente esa enseñanza y ese aprendizaje laboriosos son los que en un futuro no lejano, rendirán los frutos más halagüeños para su satisfacción personal.

**La ortografía como enseñanza racional.** — Puede mejorarse en mucho la enseñanza de la ortografía pero para ello es necesario que el maestro comprenda y haga comprender a sus alumnos que la ortografía es también una asignatura racional.

¿Puede, acaso, razonarse para escribir una palabra? Sí.

Si se ha enseñado ya palabras primitivas y derivadas, nada difícil resultará al maestro aprovechado hacer comprender a sus educandos que dentro de una misma familia las palabras conservan escritura semejante.

Dictaba, no ha mucho, la palabra **ascensión**, palabra difícil por su estructura.

Después de un resultado desastroso, ensayo de nuevo el dictado haciéndoles observar previamente el valor ideológico de la palabra. En **ascensión** late la idea de subir. Paso a paso buscamos un derivado conocido de esta palabra y llegamos a **ascenso**. Casi todos los niños conocen

el significado de esta palabra. Les hago notar que **ascenso** y **ascensión** pertenecen a una misma familia. Los niños escriben luego **ascensión** siendo escasos los que se equivocan al hacerlo. Nadie escribe "**ascención**" porque han comprendido que en "**ascenso**" la sílaba final debe llevar forzosamente **s** y nunca **c**. Igual procedimiento puede seguirse con palabras como **necesidad**, **preciosidad**, etc.

Esta experiencia sugiere la **necesidad imperiosa de racionalizar hasta donde ello sea posible la enseñanza de la ortografía despojándola de su carácter ambiguo, mezcla de suerte y de intuición.**

**Principales errores que cometen los niños.** — Alentado por el deseo de llegar a conclusiones concretas, y no fiando en mi memoria me dediqué tiempo atrás a la engorrosa tarea de realizar una estadística. Al efecto extraía de los deberes diarios o de dictados ex-profeso, las palabras mal escritas, anotando en cada caso en qué consistía el error. Esta estadística la continué en escuelas de tres barrios distintos: Parque Patricios, Flores y en el Centro, y lo hice porque no quería desdeñar el factor hogar.

Pero aunque se observa en ella la influencia del ambiente los resultados llevan al conven-



cimiento de que los niños incurren en dos errores reiterados:

1.º — Mala acentuación.

2.º — Mala puntuación.

El segundo error, que llamo mala puntuación, pero que a fuer de veraz debiera llamar falta de puntuación, conduce a un tercero: uso inadecuado de las mayúsculas o desuso de las mismas.

Y vayamos a los guarismos.

En un deber donde entraba la palabra "alcanzará"; sobre 19 alumnos, 10 no colocan el acento sobre la *a*. Sin embargo, esta palabra no ofrece ninguna característica especial. "Decretó" aparece sin acento 7 veces sobre 19.

Sobre 100 palabras tomadas al azar 67 tienen como único error la falta del acento. Y en esta proporción, con variantes, aparecen palabras conocidas, sin dificultades peculiares, pero las cuales los niños no acentúan. Ejercicios más difíciles, como algunos sobre más y mas; ser y sér; te y té; él y el; etc., al efectuarse los dictados comprobatorios dan resultados superiores.

¿Qué consecuencia puede extraerse de este hecho? ¿Serán los niños incapaces de discernir cuando la palabra lleva o no acento? Lo creo improbable. El hecho de que acentúen correctamente "más" cuando es adverbio de cantidad me induce a pensar que no.

**Pero el niño tiende a mecanizarse o a memorizar.** El espíritu infantil huye a menudo de todo lo que signifique un esfuerzo racional y procura en cambio mecanizar en la medida de lo posible.

Para acentuar la palabra "amá", no ha hecho el esfuerzo de razonamiento que le permita situar esta palabra dentro de una regla ortográfica conocida sino que la memoria visual o la subconciencia lo lleva mecánicamente a colocar el tilde con corrección.

**Llevar a los niños al convencimiento de que es indispensable razonar para acentuar correctamente para que, con el correr del tiempo, la mecanización se efectúe con base científica y sea posible al presentarse la duda resolverla con criterio racional, es cosa que el educador debe hacer diariamente si quiere obtener frutos duraderos en su acción cotidiana.**

Porque si no fuera así sería injustificable que los niños no acentuaran las esdrújulas, siendo tan sencilla la regla, máxime cuando es posible comprobar, con ejercicios pertinentes, que distinguen perfectamente una palabra grave de una aguda o de una esdrújula.

**De cómo la enseñanza conduce al error.** — Había enseñado ya reglas de acentuación y al

efectuar los ejercicios y dictados comprobatorios me encontré con la novedad, esperada por mí, de que ciertos niños acentuaban, pero lo hacían a porrillo, siendo rara la palabra que se libraba de llevar su no siempre correspondiente acento.

¿Habrá que pensar en una reacción negativa? ¿El hecho de que el niño se equivoque al escribir traduce el deseo de **acertar** con el acento? ¿Es una simulación de sabiduría? Creo que no.

Es que despertada su curiosidad y el deseo de proceder racionalmente fracasa, pues el esfuerzo que debe realizar le lleva más tiempo que el que se le destina para escribir. En esa forma se llega al cansancio mental, peligroso, pues sólo puede ser advertido por sus resultados.

En el docente está entonces el remedio. Debe dar al sujeto todo el tiempo necesario para que éste no cometa un error fácilmente evitable.

**Los signos de puntuación.** — Cuando el niño escribe una composición es frecuente observar que coloca una tras otra oraciones y más oraciones sin solución de continuidad.

Parecería que siente por los signos de puntuación una indiferencia desdeñosa. ¿Qué ocurre?

Que nuevamente aparece el factor tiempo. Ahora se hace sentir la relación que existe entre idea y frase, pensamiento y oración.

Entra en la naturaleza del niño ser atropellado. Pasa de un trabajo a otro, del llanto a la risa, del juego al estudio con versatilidad pasmosa.

En las misma forma se suceden las imágenes en su mente. La rapidez mental imaginativa es superior a la manual, en forma tal que para no perder la ilación suprime todo aquello que signifique pausa e interrupción, y **retrata** al escribir lo que pasa por su mente.

¿Se debe entonces modificar el temperamento infantil para lograr la corrección de este defecto? Sería imposible.

**Pero se debe dar al niño la noción exacta del valor de los signos de puntuación y enseñarle a expresarse correctamente haciéndole notar la incongruencia que significa la unión íntima de dos ideas dispares,** todo ello procurando no hacer caer al niño en el ridículo porque entonces el remedio sería peor que la enfermedad. Puede para ello valerse de comparaciones con la coma aritmética y utilizar ejercicios de puntuación que parezcan juegos, tales como el conocido **testamento** aparecido en el

"Monitor de la Educación Común" tiempo atrás. Ejercicios como el citado tienen el doble valor de enseñar a los niños y de despejar las dudas que pueda tener el maestro acerca de la capacidad adquisitiva de sus alumnos, lo que le hará afrontar con mayor optimismo la ardua tarea que tiene por delante.

**Valor relativo de las reglas ortográficas.** — Si bien es cierto que todo valor es relativo, el de una regla ortográfica lo es por demás. Es evidente que una regla como la que establece que llevan **h** las palabras que comienzan con el diptongo **ue**, es de fácil aplicación y recordación, y tiene la ventaja de carecer de excepciones.

Pero es el caso que gran mayoría de las reglas ortográficas no son absolutas, y muchas de ellas tienen tantas excepciones, que hacen pensar a veces, por qué no se habrá hecho la regla con éstas.

Frente a una regla ortográfica de esta naturaleza ¿qué debe hacer el maestro?

Enseñarla significa una pérdida de tiempo que casi seguramente no rendirá resultados positivos. Si no lo hace le quedará la sensación de no haber cumplido con su deber. Ante este dilema el maestro debe recordar que su **posición frente a sus alum-**

**nos le autoriza, por no decir le obliga, a abandonar moldes gastados y a proceder con criterio ecléctico, aunque se aparte a menudo de los textos en uso y a reflexionar que todo tiempo dedicado a corregir un error "colectivo", aunque se refiera a una sola palabra, es tiempo plenamente aprovechado.**

**¿Qué actitud debe adoptar el maestro frente al error? —** Si en cuarto grado se enseña geografía de la R. Argentina y en quinto de Europa, es porque se ha procedido de acuerdo con un criterio hecho, que juzga adecuada y factible la división en esa forma.

En cambio, es muy difícil pretender dividir en ciclos la ortografía y comprendiéndolo así, los autores de programas oficiales han dado al maestro amplia libertad estipulando en cuarto grado que "lo relativo a la ortografía será tratado prácticamente" y en quinto y sexto grado que serán enseñadas las "reglas ortográficas más sencillas y valiosas".

Esa misma libertad plantea el problema: ¿qué debo enseñar? Respondo:

**El maestro debe en cada caso consultar las necesidades de "sus" alumnos, de acuerdo con las condiciones especiales de preparación y ambiente; y proceder**

a trazarse un plan de acción especial que desarrollará tendiendo a extirpar el error más general.

Ocorre a menudo que se tropieza con un alumno que no ha entendido determinado asunto. Heridos en nuestro amor propio insistimos entonces en explicaciones vanas y tratamos de hacerle comprender, sin reparar que tal vez, por un estado especial de su subjetividad **ese alumno** no está en **ese momento** en estado de asimilar.

Luego de un rato largo nos damos cuenta que hemos malgastado el tiempo, pues él no ha entendido y los demás se distrajeron, dado que el asunto ofrecía acicate para su atención.

En ortografía es necesario no incurrir en ese error. El maestro debe enseñar a escribir las palabras que ofrezcan dificultades a la mayoría de los educandos, dejando las otras para la corrección individual que puede y debe hacerse en cualquier momento.

**La tiza de color, auxiliar de la ortografía.** — Demostrada ya la influencia que tiene la atención en el aprendizaje de la ortografía, resultará claro que todo elemento que la provoque le será un auxiliar poderoso. En esa categoría entra la tiza de color que debe ser utilizada por el

docente cada vez que se le presente la oportunidad. Un acento, o una letra dudosa colocada con tiza de color, será el excitante que despertará la atención infantil.

Si probamos a escribir utilizando un color para la **h**, otro para el diptongo y el blanco para la desinencia de las siguientes palabras:

h-ue-co  
h-ué-rfano  
h-ue-vo  
h-ue-rta  
h-ué-sped  
h-ue-lga  
h-ue-sudo  
h-ue-vera, etc.

tendremos la agradable sorpresa de observar que cualquier niño de la clase enuncia con facilidad y sin equivocaciones la regla pertinente. Habremos adelantado un gran camino, al hacer cierto aquello de no decir al niño lo que puede descubrir por sí solo.

Es, pues, posible afirmar que el docente tiene en la tiza de color un auxiliar precioso que no debe desdeñar y que le permitirá al poco tiempo de advertir los progresos experimentados por sus alumnos.

**La copia y la lectura.** — La lectura inteligente y la copia, no

mecánica sino consciente, reportan ventajas no despreciables. Si el maestro insiste en que la copia se haga con minucia y no admite errores en ella, estimulando con cualquier recurso pedagógico el éxito, incorporará un arma poderosa para el aprendizaje de esta nada fácil asignatura.

**Evitar el error.** — En matemáticas es posible la demostración de un teorema por el absurdo.

En ortografía debe cuidarse de no enseñar mediante el error. Es preferible aclarar la duda antes de que se escriba la palabra. Por lo menos yo, cuando dicto a mis alumnos (siempre que no sea un dictado comprobatorio) lleno las pizarras con todas aquellas palabras que sospecho puedan presentar dificultades ortográficas. Y pienso que éste es el mejor método.

**Entes abstractos.** — Los dictados que se hagan para los niños no deben improvisarse.

Es un grave error dictarles palabras cuyo significado y empleo desconocen porque entonces la asociación subconsciente se hará sentir llevando al sujeto a extremos insospechados.

Para enseñar la ortografía de una palabra (que luego puede servir por extensión a todo un grupo o familia) es necesario

seguir un proceso psicológico que abarque:

Escritura correcta y caligráfica si es posible, de la palabra por el maestro.

Significado. Si es derivada explicar de cuál se deriva.

Aplicación de la palabra en frases u oraciones cortas.

Silabeo y deletreo de la misma.

Escritura de la palabra.

Memorización. (Repeticiones orales y escritas).

Este método permite una íntima asociación de las memorias auditiva, visual y motor con la memoria orgánica, con lo que obtendremos un todo difícilmente atacable por el olvido.

La conclusión que se extrae es:

**No debe dictarse palabras cuyo significado desconozca el niño, y el conocimiento de las mismas se hará haciendo intervenir en él todos los sentidos posibles, si se quiere obtener resultados positivos y duraderos.**

**La academia versus la ortografía.** — Mis alumnos son preguntones. Todo lo resuelven con su por qué.

Y heme aquí que no ha mucho me pusieron en aprietos para explicarles lógicamente un hecho, cosa que no conseguí y que terminó con un casi "magister dixit".

Estábamos ejercitando. Le dictaba al niño palabras y entre otras dicté **secóse**. El infante escribió pausadamente **secose**. Corregíle y entonces él, con lógica irrefutable me repitió, la regla ortográfica: las palabras graves terminadas en **vocal n y s** no se acentúan. Le hice notar la particularidad de ser un verbo reflejo y tener pronombre enclítico. Pero ni me había esquivado el golpe, más malparado que bien, cuando se me presentaron, cual si se hubieran dado cita fué, vió y dió.

Y yo, que había enseñado acentuación de monosílabos, y dip-tongos, quedé sin ganas de hacer escarceos filológicos y me dí en contarles que hay una señora que se llama **Academia**, inflexible, rígida, contradictoria como buena mujer y autoritaria que manda que se diga así.

Pero los ojos interrogantes y descreídos de mi interlocutor me dijeron claro que los chicos no creen en esas paparruchas y que a mi explicación le faltaba la lógica do otras veces.

Me resigné y pensé con filosofía obligada que los niños son revolucionarios y no saben de autoridades...

Mucho quedaría por decir acerca de la enseñanza de la ortografía.

Pero lo que falte, despertada la curiosidad del docente, lo podrá averiguar contestándose sus propios interrogantes.

Piense el educador que los errores en que más comúnmente incurren los niños son los más fácilmente corregibles.

Apártese de textos anacrónicos e inadecuados; consulte las necesidades de sus alumnos de acuerdo con el ambiente y con su preparación; provea a esos necesidades con recursos propios; observe no el brillo engañoso de una palabra sin errores sino el por ciento de errores eliminados al final del curso; piense que en cualquier momento de una clase se puede hacer una indicación ortográfica de utilidad; machaque y los resultados finales le devolverán el optimismo que muy probablemente había ya perdido.

Y aunque los maestros no tienen la obligación de saber latín es necesario tener presente que en la raíz de infantil y de infante está contenida, en la lengua madre, la idea del que no sabe hablar. Y que el alumno viene a la escuela para aprenderlo. Y que si lo hace debe hacerlo con corrección.

**Atilio A. Veronelli.**

Maestro de la Esc. 7 del C. E. 1.º

CUANDO COMPRE  
**Lanas para tejer**  
pida siempre marca

**"ROSA"** afamada lana peinada, es-  
pecial para trabajos finos

o marca

**"PICAFLOR"** articulo económico  
por excelencia

---

Cia. Nacional de Tejidos

**EL SALTO**

SANTIAGO

Capital y Reservas:

\$ 30 Millones      900 operarios

FABRICAS:

**"EL SALTO"**      **"LOURDES"**

# PLUMA DE MAESTROS

---

## La Ciencia del Estado y la de la Educación

Por TULLIO MOLINA LAVIN  
Obrero y Profesor de Escuelas  
Nocturnas

### I.—LA CIENCIA ESTATAL

El Estado reúne, en sí, las ciencias de las estandarizaciones: estandariza a la Nación y al ciudadano.

El Estado, suprema estrata de sobrevivencia histórica, es la resultante de las Ciencias de la Educación y de las demás afines, y el fruto de histórico en que vive toda causa, todo efecto trascendental del pasado (formando la Estática Política), y todo el animismo de las necesidades del presente (formando la Dinámica Política), en su desplazamiento hacia el Mañana, hacia el Porvenir y el Progreso ascensional de la especie humana.

En el Estado está viviendo, superado, el hombre de ayer, el de hoy, el de mañana. Mientras esta tendencia sea captada y dirigida por la Educación en el sentido de que toma al menos sér

y lo eleva a la categoría del más sér.

El Estado actuante es el Gobierno, es la sociedad de gobernantes y de gobernados, marchando dentro de la civilización y la cultura hacia el bienestar y la felicidad colectiva.

El Estado es la grandiosa síntesis resultante del concepto de las Ciencias, del Arte y de las Industrias en las lentas elaboraciones de la Historia.

El Estado es más que la Historia: es la **Dehistoria Humana**, es decir, es en la Historia y de la Historia, solamente todo lo digno, todo lo grande del vivismo y del verismo de la vida. Es lo que perpetúa, para el porvenir humano, la Dehistoria, esta ciencia humana por excelencia.

La **Dehistoria** no es sólo la tradición, sino que, más que esto, es integración en el ir y el devenir de la vida: es superación.



El Estado suple y completa al individuo con el esfuerzo social, al cual responde con la propia eficiencia de su capacidad vocacional.

Por desgracia, sistemáticamente la Enseñanza del Estado en nuestro país, hasta la fecha ha descuidado este punto primordial para las Ciencias de la Educación.

El Estado es el Medio Humano posibilitador de Vida.

El Estado se debe al Individuo en lo que acepta y asimila de él, como factor destacado, como moralista, filósofo y reformador social. El Individuo impulsa y propulsa el Estado.

El Estado se diferencia del Individuo en que el Estado no propulsa el Estado. El uno es fuerza ponderante y renovadora y el otro es una mera fuerza conservadora.

El Individuo es para el Estado en cuanto éste facilita su desdoblamiento individual.

El Estado es para el Individuo en cuanto aquél es un medio social creado y concreado para él.

## II.—LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION

Estas ciencias validan al individuo y establecen la línea de cultura de los pueblos. Informan e ilustran el hecho histó-

rico en su calidad ponderante. Encadenan el desenvolvimiento del suceso histórico, formando así la suprema ciencia antropológica, que se llama la Dehistoria, o sea la ciencia del desenvolvimiento humano, sin avatares, sin salvajismo, sin retroceso, sin estagnación.

Las Ciencias de la Educación forman la mente y la estructura del Estado. Por esto al Estado incumbe la Enseñanza del Estado; es una de sus primeras funciones fundamentales.

Por medio de las Ciencias de la Educación, el Estado precaviona la vida cuando enseña a vivir, y endoctrina al individuo en el conocimiento de las Ciencias, de las Artes y de las Industrias. Estas Ciencias son los ojos de la mente.

Las Ciencias de la Educación enseñan a actuar cuando inician al Individuo en el ejercicio correcto y directo de la Libertad, de la Cooperación y de la Producción, con el conocimiento del Medio Físico, del Medio Económico, del Medio Moral y del Medio Social.

Las Ciencias de la Educación enseñan a ideas, cuando saben hacer, del hombre histórico o civil, un sujeto Dehistórico del Medio Social.

La primera fuerza y el primer poder de transformación social es la Educación. La Filosofía de la

Educación es la suprema consejera de las Reformas de la Enseñanza del Estado.

Por medio de la Educación, el Estado simplifica el Gobierno; hace de todo ciudadano un sujeto de ley o sujeto civil; un sujeto económico o sujeto de producción y un sujeto político o de dirección nacional.

También debe informar el carácter docente del Estado los tres estadios sociales de clase que viven latentes en las tres estratas de la población nacional.

La Aristocracia, la Clase Media y el Pueblo son las gradas que la Ley del Mérito y del Desmérito tienen como una escala tendida al valer docente y dinámico y propulsor del empuje educacional y económico de la raza.

La Universidad nuestra, para que sea tal, debe tornarse en gestora y propagandista de los progresos sociales, promover movimientos de opinión e influir en poner en contacto a la Universidad con el pueblo y la legislatura y el gobierno, irradiando así, desde sus aulas, un nuevo gobierno: el gobierno acorde con la conciencia socialógica.

Así se despertará y estimulará la idealidad colectiva, compenetrándola de que la felicidad social del individuo y del pueblo dependen sólo de ellos.

### III.—LA EDUCACION ECONOMICA

La Educación Económica constituye la formología del Trabajo, ley ineluctable que actúa en el proceso de la vida colectiva.

Correlaciona el cerebro con la mano ejecutora. Estatuye la vida funcional del individuo en la cooperación social.

Forma la potencial del industrialismo. Informa la función docente del Taller e inspira la propulsión de la Fábrica y de la Usina.

La formación económica y docente del individuo nos da la variedad de tipos, que necesita la estructuración de la sociedad económica del trabajo y de la industria. La formación económica establece la diversidad de capacidades y de tipos propulsores de la producción y de la cooperación.

La Educación Económica forma la existencia categórica del individuo capacitado para la producción; desde el simple obrero u oficial hasta el maestro en todos los oficios funcionales de la Producción y de la Industria.

Nos da, también, para el funcionarismo público y para el funcionarismo económico, todas las categorías estadales. Nos da el Jefe del Taller, el Mayordomo, el Administrador, el Gerente, el legislador, el gobernante, el em-

pleado, el jefe administrativo, el financista, el hacendista, el juriconsulto, el profesor, el catedrático, el médico, el abogado, el ingeniero, el descubridor, el inventor, etc.

Lógico es que al individuo que hace una casa, se le enseñe la forma de hacerla; que al individuo que coloca una puerta se le enseñe a colocarla. ¿Quién y en dónde se enseña todo esto? ¿Es justo que de esto no se preocupe nuestro Estado enseñante?

¿Quién enseña al zapatero y quién al peluquero?

¡El silencio contesta y acusa!

En Chile, los Programas de Enseñanza del Estado aun no se han puesto a tono y se han afinado con los artículos 279 y 323 de nuestro Código Civil que ordenan dar al niño, en la Enseñanza Primaria, el aprendizaje de alguna profesión u oficio.

El Estado incurre en esta falta, porque no tiene Maestros Primarios que hayan hecho cursos en la Escuela de Agricultura, ni en la Escuela de Minería, de Artes y Oficios, de Pesca, ni de otras industrias que pongan la Química Industrial ni la Botánica Nacional al servicio directo de la vida.

Así, el Estado ha formado la empleomanía; así, el Estado ha educado contra el Estado.

La Reforma de la Enseñanza

vendría a satisfacer un alto ideal patriótico.

Todo escolar chileno debe tener una "Libreta de Producción" en la que esté radicada la formación de la Personalidad Económica.

#### IV.—LA EDUCACION POLITICA

La Educación Política tiene también un rol en la Política de la Educación.

Ella forma e informa las capacidades directivas de la Raza, ya sean para la dirección de la Familia, de la Industria y del Estado.

La Enseñanza Política despier-ta, en el ciudadano, la conciencia social de la vida, y unifica la opinión pública.

La Educación Política, inspiración científica más vasta que la Urbanidad, simplifica la función gubernativa.

La Política bien entendida de la Educación exige la existencia en nuestra Universidad de una Cátedra de Ciencia Política Pura.

La existencia de la Cátedra Política en toda nación, garantiza y prestigia la buena calidad de la autoridad, y posibilita el Gobierno de los mejores y más aptos, a la vez que forma un tipo más consciente de elemento dirigido y de elemento gobernante.

La Educación Política presupone una Ciencia Política, que fije normas, tanto al Gobierno como al ciudadano, para el desenvolvimiento de la vida concurrente y de progreso.

Esta rama de la Enseñanza Pública o de las Ciencias de la Educación, después de haber formado al sér civil y al sujeto legal y, por ende, la valencia humana, después de haber formado la valía, la plusvalía y la supervalía de las personas, generará el tipo de ciudadano que hará que el Gobierno con él se identifique para llegar a la sociedad etnárquica. Después de la vida milenaria, ésta será una divisa del Tribunal de las Naciones.

La Ciencia Política, la Alta Política de concificación social, hará que el Individuo, hará que la Nación y hará, por último, que la Sociedad de las Naciones sean eficientes para sí mismos y para el Porvenir de la Humanidad y de las Ciencias.

Así se hará que sea consecuente la Vida con las Ciencias.

La sociedad política debe ir preparándose a sí misma. El período de autodestrucción de la ley va envuelto, históricamente, en la ley misma, una vez que ésta llena su objeto; este fenómeno se presentará una vez que la sociedad contemporánea alcance su edad adulta en la vida milenaria.

Políticamente hablando, la enseñanza no ha preparado al Individuo para el Estado; ha preparado la falange empleómana. No ha educado la mano del niño chileno. No ha formado su personalidad económica. Ha hecho de él un destructor de valores. En esa forma edificado el Individuo, sin potencia productora, ha muerto la potencia capaz de promover el progreso industrial.

Sin Cátedra Política, honrada, la República puede regirse por mercaderes y asaltantes del Poder, lo que hay que evitar.

---

**Señora:**

---

No tiene Ud. por qué dudar de que la

**FABRICA DE SEDAS**

**“DIEZ DE JULIO”**

**ES LA MEJOR**

PRIMERO.—Porque vende directamente al público sus sedas sin ningún intermediario.

SEGUNDO.—Porque tiene el mejor surtido en novedades para estación.

TERCERO.—Porque sus precios no admiten competencia.

CUARTO.—Porque la calidad de sus artículos es inmejorable, y

QUINTO.—Porque una visita de Ud. le dará una idea exacta de lo que produce Chile.

---

**FABRICA DE SEDERIAS**

**“DIEZ DE JULIO”**

10 DE JULIO 536

TELEFONO 87519

# **BIBLIO-CRÍTICA**

---

## I.--Cultura General

### **Estudios sobre Literatura Española**

Por **Guillermo Muñoz Medina**

El libro, cuyo título cito arriba, está compuesto de doce "estudios de distinto valor literario, documental e interpretativo. "La profesión literaria en España", "De novelistas a dramáticos" y "El Quijote en el teatro", por ejemplo, son verdaderos y valiosos ensayos. Hay en esas páginas agudeza crítica, buena información y nada escasa erudición. Es triste que los demás estudios no estén en el mismo plano de validez.

Hay en el publicista citado entrañable amor a España y a algunas de sus manifestaciones estético-literarias. Revela el libro de Muñoz Medina una constante preocupación por estudiar, con buena copia de materiales, a los autores que son de su preferencia espiritual. El caso del profesor Muñoz, sin alcanzar el alto rango de ejemplar, es digno de elogio.

Lástima que la premura del tiempo, al parecer, no haya permitido al autor pulir y ampliar algunas de sus páginas, páginas que no son sino pasables artículos de diario, es decir, glosas de actualidad que como muchas flores pierden su aroma el día que abren sus vistosas corolas.

El libro es una personalidad ideológica, sentimental o ficticia que tiene un espíritu vibrante e indisoluble. No es libro una juxtaposición de pliegos impresos y compaginados. Esa es modesta labor de artesanos, pero no de creadores artísticos, científicos o filosóficos. Tal fué el pensamiento que me vino al terminar el volumen de Muñoz Medina.

El libro "Estudios sobre Literatura Española" (Ed. Ercilla, Santiago, 1935) tiene un defecto que, sin ser fundamental, posee importancia. Me refiero a la falta del dato bibliográfico preciso.

En ninguno de los comentarios hay una referencia que sitúe y oriente al lector con respecto a las citas a que, con tanta frecuencia, recurre. Supone el autor que el leyente tiene a la mano toda una biblioteca de literatura hispánica para comprobar sus referencias. Es un error de técnica informativa lamentable, porque deja al lector desamparado de puntos de apoyo. Personalmente, no dudo que el profesor Muñoz Medina diga la verdad, pero es necesario dejar constancia precisa de los documentos de que el crítico se sirve.

La crítica literaria tiende cada vez más a ser una disciplina intelectual, de razón racionante. Por lo tanto, es indispensable dar las referencias adecuadas para ser oído, creído y seguido en las opiniones emitidas en el curso de sus elucubraciones.

El defecto a que me he referido se deja notar, especialmente, en el artículo titulado: "Espronceda: su época, su vida, sus obras". La bibliografía sobre el lírico romántico extremeño es abundante. Sin embargo, ni una vez da el Sr. Muñoz una información bibliográfica concreta. Las citas hechas, sin embargo, son numerosas. Más aun: recoge y comenta la tesis de José Cascales Muñoz, pero no dice nada del título del libro en referencia, ni

a la edición que glosa, ni hace mención a los documentos de que se sirve para su disquisición crítico-informativa.

En líneas generales, se puede manifestar que el autor sufre de cierto apresuramiento, porque siempre dice que los límites de sus "apuntes" son estrechos. Esta denominación de apuntes que él da a sus "estudios", aunque revela modestia, es poco apropiada, pues pudo tomarse más espacio para aclarar asuntos que son siempre de interés para el aficionado literario. Revela, asimismo, que la intención primera del autor — al paracer por tales alusiones — fué no dar a la estampa simples "apuntes", apuntes que acaso sólo eran los materiales iniciales para una obra de más aliento.

En cuanto al estilo es descuidado. Tal vez se deba a ese apresuramiento que caracteriza al que escribe urgido por la tiranía de la actualidad; porque más de un artículo contenido en el libro, se debe a circunstancias de momento. La frase, el léxico y las metáforas son comunes, nada elegantes y poco expresivas.

A este libro lo salva, sin embargo, el cariño sostenido de su compositor por las letras españolas. No obstante, según mi parecer, no siempre toma para sus estudios los valores más importantes.

Pero estas materias son discutibles, porque entra en ellas el temperamento, el gusto y las simpatías íntimas, ingredientes psicológicos que no pueden someterse a un canon objetivo.

En suma: este libro puede ser,

a pesar de lo dicho, utilizado como texto de lecturas complementarias por los alumnos del sexto año de humanidades, y por todos aquellos sudamericanos que no olvidan que España es la protopatria del continente colombiano.

### BIBLIOTECA FANTASTICA

Blanca Santa Cruz Ossa se ha dado a realizar una obra digna de elogio y estímulo. La empresa que está ejecutando es del más importante significado didascálico. Se propone, en efecto, publicar una Biblioteca Fantástica para uso de los niños.

Las literaturas románicas, en general, carecen de obras sobre los niños y para los niños. Es una carencia que no existe, por ejemplo, en las letras inglesas. ¿Es opuesto el genio de las razas de Europa meridional y de Sudamérica a esta manera sencilla de expresar sus vivencias literarias? El problema es profundo y sutil. Por lo tanto, no se debe ni siquiera insinuar un perfil explicativo.

Una mujer con alma y corazón de artista se ha puesto en Chile a resolver tan delicada cuestión. Es de felicitarla y de felicitarse que asunto tan lindo y tan fino haya encontrado una persona dispuesta a tal tarea.

La faena de Blanca Santa Cruz Ossa se halla en buen camino. Ha publicado ya cuatro pequeños volúmenes, titulado, según su numeración: "Cuentos Rusos", "Cuentos Maravillosos del Japón", "Poemas de Longfellow" y "Cuentos Chilenos".

Antes de seguir, sin embargo, quiero analizar brevemente el valor del folklorismo, no como tema literario, sino como asunto educativo. El folklore es una manifestación colectiva de un pueblo en artes, creencias, costumbres. Pero es una manifestación o una serie de manifestaciones primitivas. Acaso demasiado simples para que sirvan de pauta educacional o en la formación del carácter de los individuos. Siempre he pensado que los folkloristas se equivocan, cuando quieren dar rango de ejemplo a los relatos o manifestaciones artísticas descubiertas en los senos primarios de una sociedad elemental. El folklore sir-



ve como punto de comparación en la evolutiva de las artes o costumbres. Pero de ahí a pensar que sirva como elemento formativo de la personalidad, hay bastante distancia. Es decir, existe un evidente mal criterio para dar tal valor al folklore.

Como motivación artística para el folklore, no deja de ser importante. Pero tal importancia no da categoría de valor de instrumento educacional.

Es indudable que la labor de Blanca Santa Cruz Ossa es de mérito, porque aspira a llenar un predio casi sin cultivo en las letras neolatinas. El solo ademán de su faena es bello por la significancia que posee y que puede llegar a tener, siempre que siga con igual buen criterio.

Amado Nervo se queja, con muchísima razón, de la falta de libros para niños. Dice: "Los ni-

ños no tienen literatura". El estudio del poeta mexicano aparece en "LA LENGUA Y LA LITERATURA" (primera parte) T. XXII de las Obras Completas. En el ensayo titulado: "Libros de niños. — Libros para niños. — Los niños en la vida y en el arte", se encuentra selecta copia de datos y meditaciones sobre el tema que yo he diseñado en los breves trazos anteriores.

La Ed. Zig-Zag, de Santiago, se ha esmerado en presentar los volúmenes de la Biblioteca Fantástica con pulcritud. Hace bien, porque el libro es el instrumento más cómodo para difundir la cultura que el hombre ha inventado.

**Norberto Pinilla.**

Santiago - Chile  
Casilla 3375.

---

## TEORIA DEL PSICOANALISIS

Por **C. G. Jung**

Traducción directa del alemán, y prefacio del  
**Dr. Oliver Brachfeld**

Puede afirmarse que éste es uno de los mejores libros de C. G. JUNG. El famoso psicoanalista suizo expone en sus pági-

nas, con una terminología sencilla, todo el desarrollo de sus propias ideas psicoanalíticas, desde los primeros problemas del

histerismo que despertaron el interés de FREUD y de sus colaboradores, hasta su separación del maestro vienés.

Revisa en esta obra las teorías del traumatismo, de los "instintos parciales", de la libido y de la neurosis, ilustradas todas con interesantísimos ejemplos, como son el análisis de la "señora histérica rusa", o el de la "niña de once años".

En brillantes páginas, el autor nos explica su concepción personal acerca de la libido, resumiendo, en forma breve y asequible, los resultados de otra monumental obra suya, mucho más extensa, sobre dicho tema. La libido, concepción pansexualista en manos de FREUD, se transforma en las de JUNG en un concepto netamente energético y desexualizado, en estrecha analogía con el concepto de la conservación de la energía de la Física.

Estas elucubraciones le dan a JUNG ocasión para precisar, en todos aquellos puntos en que ello sea necesario, su pensamiento frente al de su maestro FREUD, cuyas teorías enriqueció antaño con el "método de las libres asociaciones de ideas", el concepto de los *Komplexwörter*, y hasta con los términos "complejo" e "imago", lo mismo que con el postulado, hoy vigente entre psicoanalistas, de que el médico

psicoanalista debe someterse a un extenso análisis previo, antes de iniciar su práctica psicoanalítica con los enfermos.

Para la justa y crítica comprensión de tan capital tema de nuestro tiempo como es el Psicoanálisis, es imprescindible el conocimiento de esta luminosa obra que representa un capítulo aparte en la historia del movimiento analítico.

### **MATERIAS DE QUE TRATA EL LIBRO**

#### **De la Teoría Traumática a la Teoría Dinámica:**

La Teoría del Traumatismo. — La Teoría de la Represión. — Teoría de la Neurosis. — El Elemento Sexual en el Traumatismo Sexual de la Infancia. — La Sexualidad Infantil. — Los "Tres estudios sobre la Teoría Sexual". — El concepto de la Sexualidad.

#### **La Teoría de la Libido. — "Las tres fases de la Vida Humana":**

Terminología Sexual. — Las tres fases de la Vida Humana. — El problema de la Libido en la Demencia precoz. — Concepción energética de la Libido. — Importancia etiológica de la Sexualidad Infantil. — El "Complejo de los Pa-

dres". — Fantasías Inconscientes. — El Inconsciente.

### **Sueños y Neurosis:**

Análisis de un acto simbólico: El Bautismo. — Los complejos de Edipo y de Electra. — El Complejo del Incesto. — La Etiología de las Neurosis. — Regresión de la Líbido. — La Amnesia Infantil. — El Período de Lactancia de la Sexualidad. — La importancia etiológica del presente. — La Sensibilidad. — Significado del Conflicto actual.

### **Los principios de la Terapia psicoanalítica:**

La Transferencia efectiva. — Confesión y Psicoanálisis. — Análisis de la Transferencia afectiva. — Algunas observaciones sobre Psicoanálisis.

### **Análisis de una niña de once años:**

Reseña de las sesiones analíticas. **M. M.**

## **FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA**

Un tomo de 360 páginas 15x20 cm. rústica 12 Ptas. Tela Ptas.

Esta obra de Bertrand Russell, traducción de su "An Outline of Philosophy", hecha por R. Crespo, es una exposición del pensamiento filosófico del autor, el prestigio de cuyo nombre bas-

ta a despertar el interés de todo pensador actual. Constituye una obra de divulgación tanto de las teorías y principios de la ciencia moderna, como son la teoría de los **cuanta** y la de la relatividad, que se esbozan en lo pertinente, como de los fundamentos de la moderna psicología a la que pertenecen las teorías **behavioristas** que presenta el autor desde un punto de vista crítico.

Su pensamiento se desenvuelve desde el principio, siempre desde una posición crítica más que dogmática, y la exposición se desarrolla toda ella salpicada de una sutil ironía que presta amenidad a los arduos problemas que en la misma se estudian, cuales son el problema del Conocimiento y el de la Conciencia.

La obra se encuentra dividida en cuatro partes, las tres primeras de las cuales se dedican al estudio del Hombre. En la primera se le estudia objetivamente; en la segunda, en cuanto es afectado por el mundo físico; en la tercera, desde el punto de vista del conocimiento subjetivo que sirve de base a la Etica. En la cuarta parte, que empieza con un resumen crítico de la filosofía del pasado, se estudia el conjunto del Universo y al Hombre en cuanto forma parte del mismo.

**M. M.**

# Noticiario

## Educacional

---

### GRAN BRETAÑA.—

#### Conferencia de la F. I. A. I.—

La octava conferencia anual de los delegados de la Federación Internacional de las Asociaciones de Institutores se celebrará en Oxford, los días 12, 13 y 14 de Agosto de 1935, en la siguiente forma y en el siguiente orden de días: a) Métodos y procedimientos empleados en cada país, para el perfeccionamiento de la cultura general y profesional de los profesores en actividad; b) Posibilidades de la organización de centros de vacaciones internacionales (escuelas de verano) para los maestros en los distintos pueblos.

**Parque popular nacional.** — ¿Quién no conoce, sea de vista, sea porque haya leído la descripción en el "Maravilloso viaje de Nils Holgersson", de Selma Lagerlöf, el parque del Skansen, en Estocolmo...? En el mes de Junio de 1934 se abrió en New Barnet "The Abbey Folk Park", donde miles de visitantes, entre ellos un gran número de escolares, han desfilado ya, siempre bajo la dirección de guías competentes. Este parque está des-

tinado a demostrar el desarrollo de los objetos que sirven a la vida cotidiana desde la edad de piedra hasta el fin del siglo XIX, y hacer ver los géneros sucesivos de habitaciones corrientes en Gran Bretaña, con su mobiliario: ciudad prehistórica, comprendiendo modelos (grandeza nacional) de cabañas, de muebles y herramientas en uso desde la época paleolítica, aldea romana en Bretaña, iglesia de la Edad Media, habitaciones del tiempo de Isabel, etc. En adelante, las antiguas construcciones que deberán ser demolidas podrán ser reconstruidas en el parque, si ofrecen algún interés.

**Films educativos.** — El secretario parlamentario del "Board of Education", señor Ramsbotham, ha inaugurado, en el mes de Marzo, el primer estudio del mundo, consagrado enteramente a la producción comercial de films educativos, Cleveland Hall Studios de la "Gaumont-British Instructional". Hace un año ya que la G. B. I. elabora films educativos, cuyo número ha ascendido a 62; este nuevo estudio, provisto de los últimos perfeccionamientos, le permitirá inten-

sificar la producción, ya que ahora que el "Board of Education" asigna, — para la compra de un proyectador cinematográfico, un crédito de 50% a las escuelas secundarias y de 20% a las escuelas primarias, es muy probable que la demanda de los films educativos aumente rápidamente.

### PAISES BAJOS.—

**Una escuela nueva.** — Últimamente se ha abierto en Omnen, no lejos de Arnheim un internado mixto que recibe a los niños desde la edad de 6 años: es la escuela quaker del castillo de Eerde, administrada por la Sociedad religiosa de los "Amigos", de Inglaterra, Holanda y Alemania. La vida, allí, es sencilla, semejante a la de los "Landerziehungsheime", y basada en la colaboración amiga de grandes y pequeños alumnos y del cuerpo docente. La enseñanza se da en inglés y holandés. El objeto de la educación es de formar hombres y mujeres libres y rectos, de espíritu franco y acogedor, adaptables a la vida en común. La jardinería, los trabajos manuales, los trabajos domésticos, la educación artística y física se desarrollan considerablemente. La escuela de Eerde es la primera que ha creado la Sociedad de los Amigos en el continente

européico; sus internados de Inglaterra y de los EE. UU. son muy conocidos.

### IRAN.—

**Universidad de Teherán.** — De acuerdo con una ley del 29 de Mayo de 1934 el Gobierno persa ha procedido a la creación de la primera universidad persa, que se establecerá en Teherán. 200 mil metros cuadrados de terreno en los barrios de Teherán se han adquirido, y el presupuesto de 1933|34 preveía un primer crédito de 2 millones de reales (alrededor de 1,750,000 francos franceses). La nueva universidad comprenderá 6 facultades: derecho y teología musulmanes; ciencias naturales y matemáticas; literatura, filosofía y educación; medicina, ciencias y economía política; artes aplicadas.

### PORTUGAL.—

**La lucha contra el analfabetismo.** — La Asamblea Nacional acaba de verse objeto de un proyecto para una campaña que combata el analfabetismo. El autor del proyecto, Araujo Correia, proyecta la instalación de 40.000 "Postas radiotelefónicas de cultura popular", que estarán destinadas a enseñar la lectura a los ciudadanos de 12 a 40 años.

Portugal cuenta entre su población de 5.600,000 habitantes, con 1.600,000 analfabetos, entre los trece y los cuarenta años.

Otro diputado, el señor Deniz da Fonseca, insinúa la creación de cursos libres para los analfabetos que hayan pasado ya el período escolar.

### PUERTO RICO.—

**El personal docente.** — Según las estadísticas de 1930|31, el personal docente de Puerto Rico comprende a 4,523 maestros en la enseñanza primaria y secundaria, de los cuales 1,240 son hombres y 3,277, mujeres. De todos estos maestros, 3,743 son blancos y 780 de color.

Un maestro urbano recibe de 700 a 900 dólares anuales, y un profesor rural, de 600 a 700 dólares. Un director de escuela primaria recibe 1,110 dólares anuales.

Los institutores se forman en la academia pedagógica, vinculada a la Universidad de Puerto Rico. Los estudios duran dos años.

Se exige un *mínimum* de 25 años de servicio para que se pueda solicitar la jubilación.

### RUMANIA.—

**Enseñanza del alemán y del húngaro en las escuelas norma-**

**les.** — Considerando que los maestros pueden ser también llamados a enseñar en localidades que tienen una población reducida, el Ministro de Educación ha decidido la introducción de la enseñanza del alemán y del húngaro en ciertas escuelas normales.

**Visita de la Chorale de los profesores checoslovacos.** — La Chorale de los profesores checoslovacos ha visitado Rumania durante el mes de Enero, y dió conciertos en Bucarest y en las principales ciudades del país.

### SUECIA.—

**La Radio en las escuelas.** — El Gobierno presentó al Riksdag un proyecto que hace de la Radio-Difusión un servicio de Estado. Una suma máxima de 25,000 coronas se destinará a la compra de aparatos para las escuelas.

### U. S. A.—

**Restablecimiento de los salarios de los funcionarios federales.** — El Gobierno de Estados Unidos ha anulado todas las reducciones de los salarios a los funcionarios federales. Poco después de la entrada en función del gobierno de Roosevelt, los sueldos de los funcionarios federales habían sido reducidos en un 15% por razón de economía;

la reducción había sido disminuída a un 5% para ser anulada completamente a partir del 1.º de Abril de 1935. El gasto resultante del restablecimiento de los salarios a su antigua posición está calculado en 16 millones de dólares.

#### **Civilian Conservation Camps.**

—Los C. C. C. destinados a recuperar tanto a los cesantes jóvenes como a los adultos, representan todos los aspectos de una escuela popular.

Su frecuentación es facultativa. Ningún programa escolar se ha impuesto: La enseñanza dada se destina a desarrollar y difundir la cultura, dando nociones sobre todas las cosas que parecen importantes o interesantes a los alumnos.

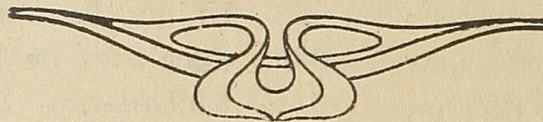
**La situación de la profesora casada.** — Estudios emprendidos por la división de investigaciones de la "National Education

Association", han dado a luz que en 1928, un 60% de los establecimientos autorizaban a las pro-no contrata institutrices casadas, y que un 49% de estos establecimientos autorizaban a las profesoras que se casaran en el transcurso de su carrera para conservar su puesto en la enseñanza. Bien pues, en 1931, el primer porcentaje había ascendido a un 77% y el segundo había descendido a un 37%.

Es más bien en las pequeñas ciudades donde la política del empleo es favorable a las profesoras casadas.

#### **YUGOESLAVIA.—**

El 1.º de Septiembre próximo entran en vigor el nuevo plan y los nuevos programas de educación primaria en todo el país. Los manuales escolares conforme al nuevo programa se editarán en Septiembre de 1937.



# BOLETIN INFORMATIVO

---

## GRADOS

Decreto N.º 1792.—Santiago, 23 de Marzo de 1934.— Se declara que doña Carmela Figueroa Castro, profesora de la Escuela N.º 6 de San Felipe, tiene derecho a figurar en el grado 10.º, desde el 1.º de Junio del presente año.

Decreto 1744.— Santiago, 24 de Marzo de 1936.—Se declara que don Oscar Ferrada Osses, director de la Escuela N.º 33, de Imperial, tiene derecho a figurar en el grado 8.º, a contar desde el 1.º de Julio de 1935.

Decreto N.º 1794.—Santiago, 25 de Marzo de 1936.— Se declara que doña Aída Villouta Villagra, profesora de la Escuela N.º 4 de San Felipe, tiene derecho a figurar en el grado 8.º, a contar desde Enero de 1935.

Decreto N.º 1793.—Santiago, 25 de Marzo de 1936.—Se declara que doña Celia Cerda Zamorano, profesora de la Escuela N.º 12 de Imperial, tiene derecho a figurar en el grado 10.º, a contar desde el 1.º de Julio de 1935.

Decreto N.º 1820.—Santiago, 26 de Marzo de 1936.—Se declara que doña Graciela García Arriagada, profesora de la Escuela N.º 275 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 9.º, a contar desde el 1.º de Octubre de 1935.

Decreto N.º 1822.—Santiago, 26 de Marzo de 1936.—Se declara que don Miguel Angel Araneda Contreras, director de la Escuela N.º 52 de Iquique, tiene derecho a figurar en el grado 8.º, a contar desde el 1.º de Febrero del presente año.

Decreto N.º 2013.—Santiago, 31 de Marzo de 1936.—Se declara que doña Lidia Vivanco Castro, profesora de la Escuela N.º 10 de Traiguén, tiene derecho a figurar en el grado 7.º, a contar desde el 1.º de Julio del presente año.



Decreto N.o 2015.—Santiago, 31 de Marzo de 1936.—Se declara que la clasificación que corresponde a doña Mercedes Palma Palma, directora de la Escuela N.o 27 de Villarrica, es la siguiente: Grado 10.o, a contar desde el 1.o de Julio de 1931, y no desde el 1.o de Enero de 1934, como se establece en el decreto N.o 5483, de 23 de Diciembre de 1933.

Decreto N.o 2012.—Santiago, 31 de Marzo de 1936.—Se declara que doña Hilda Reyes Carmona, directora de la Escuela N.o 25 de Iquique, tiene derecho a figurar en el grado 10.o, a contar desde el 1.o de Enero del presente año.

Decreto N.o 2010.—Santiago, 31 de Marzo de 1936.—Se declara que doña Arismenia Vargas Acosta, directora de la Escuela N.o 66 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 6.o, a contar desde el 1.o de Junio del presente año.

Decreto N.o 2079.—Santiago 3 de Abril de 1936.— Se declara que don Armando Foweraxer González, director de la Escuela N.o 34 de Valparaíso, tiene derecho a figurar en el grado 3.o, desde el 1.o de Marzo del presente año.

Decreto N.o 2333.—Santiago, 13 de Abril de 1936.—Se declara que don Humberto Vilches Alzamora, profesor de la Escuela N.o 5 de Valparaíso, tiene derecho a figurar en el grado 7.o, desde el 1.o de Abril del presente año.

Decreto N.o 2356.—Santiago, 14 de Abril de 1936.— Se declara que doña Elcira Muñoz Hormazábal, profesora de la Escuela N.o 29 de Melipilla, tiene derecho a figurar en el grado 10.o, a contar desde el 1.o de Mayo del presente año.

Decreto N.o 2355.—Santiago, 14 de Abril de 1936.— Se declara que don José Vargas Durán, profesor de la Escuela N.o 31 de Bulnes, tiene derecho a figurar en el grado 10.o, a contar desde el 1.o de Mayo del presente año.

Decreto N.o 2143.—Santiago, 7 de Abril de 1936.—Se declara que doña Silvia Codelia White, profesora de la Escuela N.o 9 de Quillota, tiene derecho a figurar en el grado 9.o, a contar desde el 1.o de Octubre del presente año.

Decreto N.o 2142.—Santiago, 7 de Abril de 1936.— Se declara que don Prudencio Riveros Guzmán, profesor de la Escuela N.o 1 de Elqui, tiene derecho a figurar en el grado 6.o, a contar desde el 1.o de Abril del presente año.

Decreto N.o 2585.—Santiago, 10 de Abril de 1936. — Se declara que doña Eugenia Toro Meneses, directora de la Escuela-Taller N.o 47 de Rancagua, tiene derecho a figurar en el grado 7.o, a contar desde el 1.o de Abril de 1935.

Decreto N.o 2813.—Santiago, 30 de Abril de 1936.— Se declara que doña Rosa Aurelia Sazo de la Fuente, profesora de la Escuela N.o 9 de Caupolicán, tiene derecho a figurar en el grado 10.o, a contar desde el 1.o de Junio de 1935.

Decreto N.o 2709.— Santiago, 24 de Abril de 1936.— Se declara que doña Zenaida Barría Gallardo, profesora de la Escuela N.o 3 de Llanquihue, tiene derecho a figurar en el grado 9.o, a contar desde el 1.o de Septiembre del presente año.

### NOMBRAMIENTOS

Decreto N.o 2034.—Santiago, 1.o de Abril de 1936.—Nómbrase a doña Julia Pruckmoser Geisse, ex profesora de Matemáticas y Física de la Escuela Normal y Liceo de Niñas de Angol, para que desempeñe en la Escuela Normal citada 27 horas semanales de clase de la misma asignatura.

Decreto N.o 2035.—Santiago, 1.o de Abril de 1936.—Nómbrase a doña Doralisa Chamorro Cantero, directora de la Escuela de 1.a clase N.o 10 de Chillán, para que, a contar desde el 1.o de Abril del presente año, desempeñe igual cargo en la Escuela de 1.a clase N.o 4 del mismo departamento.

Decreto N.o 2038.—Santiago, 1.o de Abril de 1936.—Nómbrase a doña Rosa Paredes Matamala, actual directora de la Escuela de 3.a clase N.o 19 de Arauco, para que desempeñe igual cargo en la Escuela de 2.a clase N.o 6 del mismo departamento.

Decreto N.o 2039.—Santiago 1.o de Abril de 1936.—Nómbrase a

doña Virginia Labrín Velásquez, actual profesora de la Escuela N.º 2 de San Felipe, para que desempeñe el cargo de directora de la Escuela de 3.ª clase N.º 60 del mismo departamento.

Decreto N.º 2146.—Santiago, 7 de Abril de 1936.—Nómbrase a don Victoriano Quinteros Soto, primer nombramiento, para que desempeñe el cargo de profesor de la Escuela N.º 1 de Taltal.

Decreto N.º 2296.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Nómbrase a don Juan Sanhueza Arias, actual profesor de la Escuela N.º 7 de Imperial, para que desempeñe el cargo de director de la Escuela de 3.ª clase N.º 14 de Aysen.

Decreto N.º 2816.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Nómbrase a doña Raquel Riethmuller Spoerer, primer nombramiento, para que desempeñe el cargo de directora de la Escuela de 3.ª clase N.º 41 de Huasco.

Decreto N.º 2331.—Santiago, 13 de Abril de 1936.—Nómbrase a doña Herminia Sepúlveda Méndez, actual directora de la Escuela de 3.ª clase N.º 101 de Valparaíso, para que desempeñe el cargo de profesora de la Escuela N.º 7 de Imperial.

Decreto N.º 2428.—Santiago, 16 de Abril de 1936.—Nómbrase a doña Adriana Cortés Salcedo, directora de la escuela de 3.ª clase N.º 28 de Ovalle( para que desempeñe el cargo de directora de la escuela de 2.ª clase N.º 3 de Illapel.

Decreto N.º 2429.—Santiago, 16 de Abril de 1936.—Nómbrase a don Fernando Rodríguez Mura, primer nombramiento, para que desempeñe el cargo de profesor de la Escuela N.º 27 de Petorca.

Decreto N.º 2430.—Santiago, 16 de Abril de 1936.—Nómbrase a doña Graciela Martínez Rojas, primer nombramiento, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela de 3.ª clase N.º 4 de Melipilla.

Decreto N.º 2583.—Santiago, 20 de Abril de 1936.—Nómbrase a doña Eduvigis Muñoz Horz, primer nombramiento, para que desempeñe el cargo de profesora especial de Economía Doméstica de las escuelas primarias de Antofagasta.

Decreto N.º 2686.—Santiago, 20 de Abril de 1936.—Nómbrase a

doña Juana San Martín Lagos, directora de la Escuela de 3.a clase N.o 22 de Santa Cruz, para que desempeñe igual cargo en la Escuela de 3.a clase N.o 52 de Quillota.

Decreto N.o 2650.—Santiago, 23 de Abril de 1936.—Nómbrese a doña Ariela Santibáñez Manzano, directora de la Escuela de 3.a clase N.o 56 de Osorno, para que desempeñe el cargo de profesora de la Escuela N.o 2 del mismo departamento.

Decreto N.o 2553.— Santiago, 18 de Abril de 1936.—Nómbrese a don Samuel Muñoz Llorca, primer nombramiento, para que desempeñe el cargo de director de la Escuela de 3.a clase N.o 127 de Castro.

Decreto N.o 2808.—Santiago, 30 de Abril de 1936.—Nómbrese a doña Oliva Vera Alborno, primer nombramiento, para que desempeñe el cargo de directora de la Escuela de 3.a clase N.o 12 de Aysen.

Decreto N.o 2809.—Santiago, 30 de Abril de 1936.—Nómbrese a doña Tránsito Bórquez Pérez, directora de la Escuela de 3.a clase N.o 43 de Ancud, para que desempeñe el cargo de directora de la Escuela de igual clase N.o 78 de Castro.

Decreto N.o 2807.—Santiago, 30 de Abril de 1936.—Nómbrese a doña Olga Sanzana Reyes, primer nombramiento, para que desempeñe el cargo de directora de la Escuela de 3.a clase N.o 19 de Arauco.

Decreto N.o 2871.—Santiago, 30 de Abril de 1936.—Nómbrese a doña Concepción Martínez Delgado, profesora de la Escuela N.o 4 de Angol, para que desempeñe el cargo de directora de la Escuela de 2.a clase N.o 7 del mismo departamento.

### RENUNCIAS

Decreto N.o 2198.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Acéptase la renuncia que presenta don Alvaro Rivera Rivera de su cargo de Oficial del grado 22.o del Ministerio de Educación.

Decreto N.o 2233.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Acéptase la renuncia que de su cargo de profesor de la Escuela N.o 7 de Tocopilla, presenta don Gilberto Pizarro Olivares.

Decreto N.º 2383.—Santiago, 14 de Abril de 1936.—Acéptase la renuncia que hace doña Esmeralda Espina González, de su cargo de directora de la Escuela de 1.ª clase N.º 2 de Mataquito.

Decreto N.º 2707.—Santiago, 24 de Abril de 1936.—Acéptase la renuncia que presenta doña Felisa Vicuña Sampson de su cargo de profesora de la Escuela N.º 16 de Antofagasta.

Decreto N.º 2706.—Santiago, 24 de Abril de 1936.—Acéptase la renuncia que presenta don Abraham Shijman Beiger de su cargo de profesor de la Escuela N.º 1 de Copiapó.

Decreto N.º 2705.—Santiago, 24 de Abril de 1936.—Acéptase la renuncia que hace don Rodolfo Bustamante Fuentes, de su cargo de director de la Escuela de 3.ª clase N.º 26 de Parrañ.

Decreto N.º 2704.—Santiago, 24 de Abril de 1936.—Acéptase la renuncia que presenta doña Graciela Martínez Moreno de su cargo de profesora de la Escuela N.º 99 de Santiago.

Decreto N.º 2828.—Santiago, 30 de Abril de 1936.—Acéptase la renuncia que hace don Alberto Cumplido Ducos, de su cargo de profesor de la Escuela Diurna de Aplicación anexa a la Normal Superior "José A. Núñez".

Decreto N.º 2670.—Santiago, 30 de Abril de 1936.—Acéptase la renuncia que presenta doña Argimira Ponce Cerda de su cargo de profesora de la Escuela N.º 83 de Santiago.

### LICENCIAS

Decreto N.º 2069.—Santiago, 3 de Abril de 1936.— Concédese un mes de licencia, a doña Florencia Godoy Vargas, profesora de la Escuela N.º 6 de Petorca.

Decreto N.º 2073.—Santiago, 3 de Abril de 1936.— Concédense las siguientes licencias: Veinte días a doña Julia Hernández Bravo, profesora de la Escuela N.º 12 de Chillán; un mes a doña Julia Sánchez Montoya, directora de la Escuela N.º 9 de Yungay; y un mes a don Pedro Suazo Vera, director de la Escuela N.º 1 de Itata.

Decreto N.o 2068.—Santiago, 3 de Abril de 1936.— Concédense ocho días de licencia a doña Flor Montecinos Franco, profesora de la Escuela N.o 42 de Mataquito.

Decreto N.o 2070.—Santiago, 3 de Abril de 1936.—Concédense dos meses de licencia a doña Clemencia Sánchez Sánchez, profesora de la Escuela N.o 33 de Rancagua.

Decreto N.o 2148.—Santiago, 7 de Abril de 1936.— Concédense seis días de licencia a doña Carolina Martínez Plaza, profesora de Música y Canto de la Escuela de Aplicación Anexa a la Normal de Angol.

Decreto N.o 2234.—Santiago, 8 de Abril de 1936.— Concédese un mes de licencia a doña Luisa Salinas Fajardo, Inspectora Especial de Dibujo, Economía Doméstica y Labores Femeninas de las Escuelas Primarias del país.

Decreto N.o 2147.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Concédese un mes de licencia a don Carlos Veloso Pardo, profesor de la Escuela N.o 20 de Victoria.

Decreto N.o 2237.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Concédese un mes de licencia a don Armando Guerrero O'Ryan, profesor de la Escuela N.o 13 de Cauquenes.

Decreto N.o 2233.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Concédese un mes de licencia a doña Olivia Ahumada Jorquera, profesora de la Escuela N.o 16 de Coquimbo.

Decreto N.o 2235.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Concédense 5 días de licencia a doña Alba Novoa Salamanca, directora de la Escuela N.o 44 de Constitución.

Decreto N.o 2340.—Santiago, 13 de Abril de 1936.— Concédese un mes de licencia, a doña Valericia Villalobos Olivares, directora de la Escuela N.o 75 de Ovalle.

Decreto N.o 2363.—Santiago, 14 de Abril de 1936.—Concédese un mes de licencia, a doña Teresa Hermosilla Arellano, directora de la Escuela N.o 10 de Copiapó.

Decreto N.o 2364.— Santiago, 14 de Abril de 1936.—Concédense

se dieciocho días de licencia, a doña Olidia Reynoso Reyes, profesora de la Escuela N.º 57 de Santa Cruz.

Decreto N.º 2365.—Santiago, 14 de Abril de 1936.—Concédese un mes de licencia a doña Rebeca Vargas Rocha, directora de la Escuela N.º 77 de Llanquihue.

Decreto N.º 2368.—Santiago, 14 de Abril de 1936.—Concédense las siguientes licencias: Un mes a doña Elena Quintana Mansilla, profesora de la Escuela N.º 4 de Llanquihue, y un mes a doña Carolina Tangol Ulloa, directora de la Escuela N.º 60 de Valdivia.

Decreto N.º 2366.—Santiago, 14 de Abril de 1936.—Concédense las siguientes licencias: Ocho días a doña Juana Guerrero Aguilar, directora de la Escuela N.º 18 de Ovalle; y cinco días a don Alfonso Muñoz Carrasco, director de la Escuela N.º 15 de La Unión.

Decreto N.º 2443.—Santiago, 16 de Abril de 1936.—Concédense las siguientes licencias: Veinte días a doña Lucila Droguett Raud, profesora de la Escuela N.º 4 de Rancagua; y un mes a doña Noemí González Fernández, directora de la Escuela N.º 37 de Santa Cruz.

Decreto N.º 2445.—Santiago, 16 de Abril de 1936.—Concédense las siguientes licencias al personal que se indica: Un mes a doña Ana Aedo Carrasco, profesora de la Escuela N.º 31 de San Felipe; y un mes a doña Josefina Negrón Castelblanco.

Decreto N.º 2440.—Santiago, 16 de Abril de 1936.—Concédese un mes de licencia a doña Leonila Venegas Arellano, profesora de la Escuela N.º 21 de Talcahuano.

Decreto N.º 2441.—Santiago, 16 de Abril de 1936.—Concédense las siguientes licencias: Un mes a don Alfredo Cisternas Contreras, director de la Escuela N.º 19 de Iquique; y un mes a doña Carmelina Fernández Segovia, directora de la Escuela N.º 17 de San Felipe.

Decreto N.º 2594.—Santiago, 20 de Abril de 1936.—Concédense las siguientes licencias: Un mes a don Federico Duarte Valderrama, director de la Escuela N.º 17 de Caupolicán; y un mes a doña Raquel Herazo Valenzuela, profesora de la Escuela N.º 179 de Santiago.

Decreto N.o 2598.—Santiago, 20 de Abril de 1936.—Concédense las siguientes licencias: Un mes a doña Manuela Barra Canales, directora de la Escuela N.o 10 de Talcahuano.

Decreto N.o 2652.—Santiago, 23 de Abril de 1936.—Concédense dos meses de licencia a doña Marina del Río Yáñez, directora de la Escuela N.o 35 de Imperial.

### TRASLADOS

Decreto N.o 1883.—Santiago, 31 de Marzo de 1936.—Trasládase el siguiente personal: Don Julio Lobos Reyes, profesor de la Escuela N.o 130 de Valparaíso, a igual cargo en la Escuela N.o 4 de San Felipe.

Decreto N.o 1882.—Santiago, 31 de Marzo de 1936.—Trasládase el siguiente personal: Doña Adelaida Escalona Jorquera, directora de la Escuela de 3.a clase N.o 29 de Santa Cruz, y doña María Hinostriza, directora de la Escuela N.o 29 de Santa Cruz, a igual cargo en la Escuela N.o 57 de San Fernando.

Decreto N.o 1875.—Santiago, 31 de Marzo de 1936.—Trasládase el siguiente personal del departamento de Santiago: Don Samuel González Cruz, profesor de la Escuela N.o 204, a igual cargo en la Escuela N.o 245; y don Aliro Rojas Valenzuela, profesor de la Escuela N.o 245, a igual cargo en la Escuela N.o 204.

Decreto N.o 2037.—Santiago, 1.o de Abril de 1936.—Trasládase el siguiente personal: Don Luis Atilio Vásquez Santos, Inspector Escolar de Itata, a igual cargo en Huaseo; y don Eduardo Cubillos Ceballos, Inspector Escolar de Ovalle, a igual cargo en Ancud; y don Clemente Chacón Martel, Inspector Escolar de Ancud, a igual cargo en Itata.

Decreto N.o 2145.—Santiago, 7 de Abril de 1935.—Trasládase la plaza de profesora de la Escuela N.o 7 de Linares a la Escuela N.o 64 de Valdivia.

Decreto N.o 2220.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Trasládase el siguiente personal del departamento de Santiago: Doña Julia Aven-



daño Albornoz, profesora de la Escuela N.º 58, a igual cargo en la Escuela N.º 48, y Concepción Sir Escobar, profesora de la Escuela N.º 48, a igual cargo en la Escuela N.º 58.

Decreto N.º 2219.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Trasládase el siguiente personal: Doña Olga Morales Aguilera, directora de la Escuela de 3.ª clase N.º 46 de Maipo, al cargo de profesora de la Escuela N.º 204 de Santiago; y doña Elena Saavedra Rojas, profesora de la Escuela N.º 204 de Santiago, al cargo de directora de la Escuela de 3.ª clase N.º 46 de Maipo.

Decreto N.º 2339.—Santiago, 13 de Abril de 1936.—Trasládanse las siguientes plazas de profesoras de las Escuelas que se indican del departamento de Caupolicán, a las Escuelas que se expresan del mismo departamento: La de la Escuela N.º 1, servida por don Santiago Guevara Carrasco, a la Escuela N.º 18; la de la Escuela N.º 19, servida por doña Violeta Fuentes Carvajal, a la Escuela N.º 15, donde continuará a cargo de la referida profesora.

Decreto N.º 2384.—Santiago, 14 de Abril de 1936.—Traslándanse las siguientes plazas de profesoras del departamento de Parral, a las Escuelas que se indican del mismo departamento: La servida por doña Filomena Tapia Salazar, en la Escuela N.º 18, a la Escuela N.º 17; la servida por doña Amparo Carate Miranda, en la Escuela N.º 20, a la Escuela N.º 10; y la servida por doña Lucila Bernales Badilla, en la Escuela N.º 8, a la Escuela N.º 30.

Decreto N.º 2588.—Santiago, 20 de Abril de 1935.—Trasládase el siguiente personal: Doña Celia Aguilar Gómez, profesora de la Escuela N.º 2 de Tocopilla, a igual cargo en la Escuela N.º 24 de Mulchén; y doña Lutgarda Sepúlveda Contreras, profesora de la Escuela N.º 24 de Mulchén, a igual cargo en la Escuela N.º 2 de Tocopilla.

Decreto N.º 2556.—Santiago, 18 de Abril de 1936.—Trasládase el siguiente personal del departamento de Santiago: Doña Jovita Maldonado Mercado, profesora de la Escuela N.º 58, a igual cargo en la Escuela N.º 100; doña Esperanza Pinto Carrasco, profesora de la Escuela N.º 100, a igual cargo en la Escuela N.º 39; doña Angela Aguilera Bastidas, profesora de la Escuela N.º 39, a igual cargo en la Escuela N.º 58.

Decreto N.º 2806.—Santiago, 30 de Abril de 1936.—Trasládase el siguiente personal: Don Vicente Ibáñez Bello, profesor de la Escuela N.º 2 de Concepción, a igual cargo en la Escuela N.º 1 de Temuco; don Manuel Figueroa Moreira, profesor de la Escuela N.º 1 de Temuco, a igual cargo en la Escuela N.º 11 del mismo departamento; doña Marta López Sudán, profesora de la Escuela N.º 11 de Temuco, a igual cargo en la Escuela N.º 2 de Concepción.

Decreto N.º 2872.—Santiago, 30 de Abril de 1936.—Trasládase el siguiente personal: Doña Hortensia Durán Yáñez, directora de la Escuela N.º 58 de San Fernando, a igual cargo en la Escuela N.º 31 del mismo departamento; doña Julia Salazar de la Barra, directora de la Escuela N.º 61 de San Fernando, a igual cargo en la Escuela N.º 9 de Los Andes; y don José del C. Gajardo Mondaca, director de la Escuela N.º 9 de Los Andes, a igual cargo en la Escuela N.º 58 de San Bernardo.

### INDUSTRIAL Y MINERA

Decreto N.º 1687.—Santiago, 24 de Marzo de 1936.—Concédese a don Horacio Meléndez Alvarado, director y profesor de la Escuela de Minas de Antofagasta, once días de licencia.

Decreto N.º 1688.—Santiago, 24 de Marzo de 1936.—Concédese a don Santiago Morales Rivera, ayudante de almacenes y contabilidad de la Escuela de Minas de La Serena, un mes de licencia.

Decreto N.º 1689.—Santiago, 24 de Marzo de 1936.—Acéptase a don Arturo Santelices Fuenzalida la renuncia que formula de su cargo de jefe de los Cursos Nocturnos y Extensión de la Escuela Industrial de Concepción.

Decreto N.º 2000.—Santiago, 31 de Marzo de 1936.—Concédese a don Walter Bordon Ortiz, profesor de la Escuela de Minas de Copiapó, quince días de licencia.

Decreto N.º 1691.—Santiago, 24 de Marzo de 1936.—Nómbrase a don Pedro Romero Guzmán, para que desempeñe en la Escuela Industrial de Concepción el cargo de operario especializado del taller de carpintería.

Decreto N.o 1693.—Santiago, 24 de Marzo de 1936.—Contrátase a don Mosé Luis Yáñez Henríquez para que desempeñe en la Escuela Industrial de Concepción el cargo de mozo.

Decreto N.o 1694.—Santiago, 24 de Marzo de 1936.—Contrátase a don Alfredo Morales Aravena, para que en carácter de suplente desempeñe en la Escuela Industrial de Concepción el cargo de jardinero.

Decreto N.o 1696.—Santiago, 24 de Marzo de 1936.—Nómbrase a don Teódulo Cababatt Herrera, para que desempeñe el cargo de inspector-profesor, en la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente (Talcahuano).

### PERMUTAS

Decreto N.o 1486.—Santiago, 14 de Marzo de 1936.—Acéptase la permuta, que de sus respectivos empleos presentan doña María Ordenes Rojas, profesora de la Escuela N.o 44 de Petorca, y doña Delia Roger Zamora, profesora de la Escuela N.o 3 de La Laja.

Decreto N.o 2066.—Santiago, 3 de Abril de 1936.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos presentan don Aristodemis Gómez Gómez, profesor de la Escuela N.o 4 de Coronel, y don Emilio Morales Pérez, profesor de la Escuela N.o 14 de Linares.

Decreto N.o 2218.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos presentan don Carlos Roberto Aravena Avila, director de la Escuela N.o 50 de Imperial, y don Oscar Ferrada Osses, director de la Escuela N.o 33 del mismo departamento.

Decreto N.o 2222.—Santiago, 8 de Abril de 1936.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos presentan doña Marta Cuevas Morales, profesora de la Escuela N.o 95 de Valparaíso, y doña Ofelia Guzmán Aedo, profesora de la Escuela N.o 12 de Rancagua.

Decreto N.o 2486.—Santiago, 16 de Abril de 1936.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos presentan doña María Lehuédé Fernández, profesora de la Escuela N.o 86 de Santiago, y doña

Josefina Pinto Cerda, profesora de la Escuela N.º 216 del mismo departamento.

Decreto N.º 2432.—Santiago, 16 de Abril de 1936.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos presentan doña Alicia González Opazo, profesora de la Escuela N.º 2 de Coronel, y doña Graciela Koch Fuentes, profesora de la Escuela N.º 21 de Temuco.

Decreto N.º 2431.—Santiago, 16 de Abril de 1936.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos presentan doña Eufemia Valdovinos Lizana, profesora de la Escuela N.º 3 de Caupolicán, y doña Marta Fuentes Jiménez, profesora de la Escuela N.º 4 de Curicó.

Decreto N.º 2555.—Santiago, 18 de Abril de 1936.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos presentan doña María Quezada Zagal, profesora de la Escuela N.º 38 de Talca, y doña Luisa Montes Moraga, profesora de la Escuela N.º 12 de San Carlos.

Decreto N.º 2702.—Santiago, 24 de Abril de 1936.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos presentan doña Lucrecia Trujillo Vásquez, directora de la Escuela N.º 18 de Castro, y doña Adela Trujillo Vásquez, directora de la Escuela N.º 77 del mismo departamento.

Decreto N.º 2587.—Santiago, 20 de Abril de 1936.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos presentan doña Herminia Vidal Lazo, profesora de la Escuela N.º 1 de Santiago, y doña Hermelinda Varela Rojas, profesora de la Escuela N.º 78 del mismo departamento.

## P E R M U T A

Soy directora Escuela de 3.ª clase, ubicada en Quilimarí, departamento de ILLAPEL, y deseo permutar con alguna directora de igual clase en los alrededores de Santiago, ya sea lado Sur o Norte.

El edificio que ocupa la Escuela es bueno, excelente clima, a diez minutos de una hermosa playa, abundante fruta. Dirigirse a: Directora Escuela 38, QUILIMARI-TILAMA (ILLAPEL).

